



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CONSOLIDADO FINAL PRACTICAS CAMPOS DE ACCION PROFESIONAL
CENTRO ZONAL CÚCUTA 2

Andrea Carolina Torres Pacheco

Nutricionista Dietista en formación

Alexander Calderón Rojas

N.D - Docente supervisor

Universidad de Pamplona

Facultad de Salud

Nutrición y Dietética

2021-2



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INFORME DE CARACTERIZACIÓN FAMI AEROPUERTO



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INTRODUCCIÓN

El estado nutricional es, primariamente, el resultado del balance entre las necesidades y el gasto de energía alimentaria y otros nutrientes esenciales, y secundariamente, el resultado de una gran cantidad de determinantes en un espacio dado representado por factores físicos, genéticos, biológicos, culturales, psico-socio-económicos y ambientales. Estos factores pueden dar lugar a una ingestión insuficiente o excesiva de nutrientes, o impedir la utilización óptima de los alimentos ingeridos.

Existen numerosos factores que influyen en el estado nutricional, así como en la conducta alimentaria, por tanto, si definimos la seguridad alimentaria como la situación existente cuando todas las personas tienen acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfagan sus necesidades y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana, podemos ver que hay muchos factores que influyen en esta situación.

La conducta alimentaria de los humanos está conformada socialmente. Nuestros hábitos alimentarios se estructuran socialmente a través de la influencia familiar, del sistema educativo y cultural, de las relaciones sociales entre compañeros o amigos, y de la publicidad de las redes y los medios de comunicación social.

Es sabido que la ciencia económica tradicionalmente ha contemplado cuatro exigencias más urgentes en los seres humanos: la alimentación, el vestido, la vivienda y un ambiente ordenado que permita la obtención de los anteriores (Jiménez-Benítez et al., 2010)



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



JUSTIFICACIÓN

En Colombia, al año 2005 el 27,7% de las personas presentaban pobreza por Necesidades Básicas Insatisfechas – NBI - (definidas por las carencias de bienes y servicios básicos de personas en hogares que presentan al menos uno de los siguientes indicadores: vivienda inadecuada, hacinamiento crítico, servicios inadecuados, alta dependencia económica e inasistencia escolar). (DANE, n.d-a).

En la mayoría de los países del mundo, los factores sociales y culturales tienen una influencia muy grande sobre la alimentación de la población, cómo preparan sus alimentos, sus prácticas alimentarias y los alimentos que prefieren. Sin embargo, los hábitos y prácticas alimentarias son rara vez la causa principal, o importante de la malnutrición. Por el contrario, muchas prácticas son específicamente diseñadas para proteger y promover la salud; un ejemplo es suministrar a las mujeres alimentos abundantes, densos en energía, durante los primeros meses después del parto. Es verdad también, que algunas prácticas alimentarias tradicionales y tabúes de ciertas sociedades pueden contribuir a deficiencias nutricionales en grupos específicos de la población. El personal de salud debería conocer los hábitos y prácticas de alimentación de las comunidades donde trabajan, de manera que puedan ayudar a reforzar los elementos positivos y luchar para cambiar los negativos.(Mora, 2011)



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Determinar la situación alimentaria y nutricional mediante el análisis de variables sociofamiliares de los niños, niñas y mujeres gestantes pertenecientes a la Entidad Administradora de Servicio HCB FAMI Aeropuerto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Sintetizar la información sociofamiliar suministrada por las fichas de caracterización
- Identificar las variables y factores sociofamiliares que influyen en el estado nutricional de los niños, niñas y mujeres gestantes pertenecientes a la EAS HCB FAMI Aeropuerto
- Analizar cada una de las variables y factores que influyen el estado nutricional de los niños, niñas y mujeres gestantes pertenecientes a la EAS HCB FAMI Aeropuerto



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



METODOLOGÍA

La información utilizada en el presente informe fue suministrada por las fichas de caracterización de la EAS FAMI Aeropuerto del municipio de Cúcuta, Norte de Santander, las cuales presentaban inconsistencia en el suministro de algunos datos, razón por el que se vio obstaculizado el proceso de caracterización. La población objeto de estudio son los niños, niñas y mujeres gestantes usuarios de la EAS FAMI Aeropuerto, encontrando 11 mujeres gestantes y 106 niños y niñas. Dicha información fue seleccionada y filtrada de acuerdo a una serie de variables previamente seleccionadas.

MATRIZ DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Tipo variable de	Categorías	Unidad de medida
Edad	Se refiere a los años o meses transcurridos desde el nacimiento de una persona	Cuantitativa	✓ 0-6 meses ✓ 7-24 meses	Meses
Nacionalidad	Condición que reconoce a una persona la pertenencia a un estado o nación, lo que conlleva una serie de derechos y deberes políticos y sociales.	Cualitativa	✓ Colombiana ✓ Venezolana	-
Genero	Conjunto de características diferenciadas que cada sociedad asigna a hombres y mujeres	Cualitativa	✓ Femenino ✓ Masculino	-
Afiliación en salud	Es el procedimiento mediante el cual los potenciales beneficiarios del Régimen Subsidiado y su núcleo familiar se vinculan al Sistema General de Seguridad Social en Salud.	Cualitativa	✓ Si ✓ No	-
Vacunación	La vacunación es una forma sencilla, segura y eficaz de protegernos contra enfermedades dañinas antes de entrar en contacto con ellas	Cualitativa	✓ Completo ✓ Incompleto	-
Recibe leche materna	La lactancia materna es el proceso por el que la madre alimenta a su hijo a través de	Cualitativa	✓ Si ✓ No	-



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Recibo leche materna	sus senos, que segregan leche.	Cualitativa	☒ Si ☒ No	-
N° de personas que conforman el hogar	Los miembros del hogar son aquellos que residen habitualmente en el hogar y comparten los gastos del hogar	Cuantitativa	☒ <2 ☒ 2 – 4 ☒ 5 – 7 ☒ >8	Número de personas
Tipo de vivienda	Lugar protegido o construcción acondicionada para que vivan personas.	Cualitativa	☒ Casa ☒ Casa lote ☒ Apartamento ☒ Tipo cuarto ☒ Rancho	-
Tipo de tenencia de vivienda	Es la situación de un Hogar en donde alguno de sus miembros es dueño o se hace el compromiso de arrendamiento de la Vivienda	Cualitativa	☒ Concesión ☒ Ocupación de hecho ☒ Arriendo ☒ Familiar ☒ Propia	-
Acceso a servicios públicos	Es la disponibilidad de los servicios prestados por el gobierno, ya sea a través de instituciones del Estado o mediante financiación de las empresas privadas	Cualitativa	☒ Energía ☒ Acueducto ☒ Alcantarillado ☒ Gas natural ☒ Telefonía fija	-
Fuente principal para consumo de agua	Es el origen del agua que se consume	Cualitativa	☒ Acueducto ☒ Pila publica ☒ Carro tanque ☒ Potable	-
Tratamiento para consumo de agua	Consiste principalmente en eliminar sustancias que resultan tóxicas para las personas que pueden estar presentes en el agua	Cualitativo	☒ Si ☒ No	-
Actividad principal del cuidador	Se refiere a la actividad principal a la que se dedica la persona responsable de los cuidados del niño	Cualitativo	☒ Oficios del hogar ☒ trabajando ☒ Estudiando ☒ cuidador ☒ Sin actividad ☒ Buscando trabajo	-



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



MATRIZ DE PLAN DE TRABAJO

Objetivos	Actividades	Producto	Temporalidad
Sintetizar la información sociofamiliar suministrada por las fichas de caracterización	-Solicitud de fichas de caracterización. -Organización de información dada por las fichas de caracterización.	Tablas de datos	14/10/2021
Identificar los factores sociofamiliares que influyen en el estado nutricional de los niños, niñas y mujeres gestantes pertenecientes a la EAS HCB FAMI Aeropuerto	-Inspeccionar las variables asociadas al estado nutricional	Documento de análisis de Caracterización	20/10/2021
Analizar cada una de las variables y factores que influyen el estado nutricional de los niños, niñas y mujeres gestantes pertenecientes a la EAS HCB FAMI Aeropuerto	-Revisión de bases bibliográficas -Análisis de variables según lo reportado por la literatura. -Diseño de informe de resultado.		



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

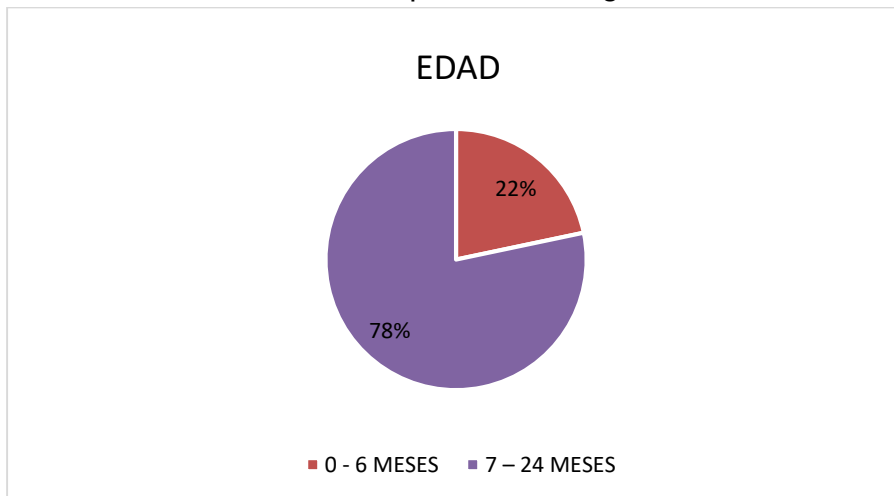


ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ANALISIS DE VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN PARA NIÑOS Y NIÑAS

1. GRAFICA N°1. Distribución porcentual según variable edad



Del 100% de la población objeto el 78% al rango de edad entre 0-6 meses y el 22% se encuentra en el rango de edad de 7-24 meses.

2. NACIONALIDAD

El 100% de población objeto de estudio son Colombianos

3. GRAFICA N°2. Distribución porcentual según variable Genero.



SC-CER96940

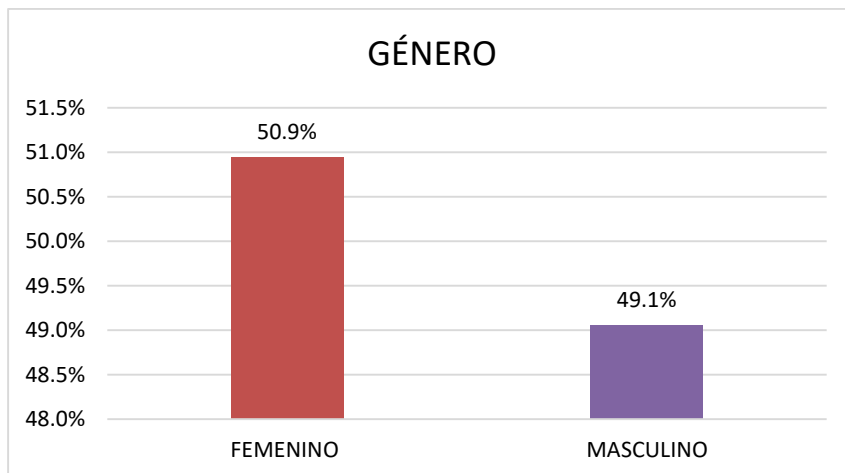


"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Según lo observado en la tabla anterior podemos inferir que el 50,9% de la población es de sexo femenino, y el 49,1% es de sexo masculino. Información que coincide con los datos reportados por el DANE en el 2018, en la población de 0-4 años donde la mayor proporción está dada para mujeres con un 51,5%. (190806-CNPV-presentacion-Norte-de-Santander.pdf, s. f.)

4. AFILIACION EN SALUD

EL 100% de la población objeto de estudio reporta estar afiliados al SGSSS

5. VACUNACIÓN

EL 100% de la población objeto reporta cumplir completamente con el esquema de vacunación.

6. GRAFICA N°3. Distribución porcentual según la variable, recibió leche materna.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

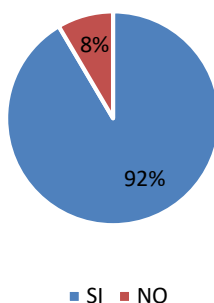
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



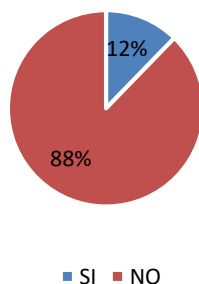
RECIBIÓ LECHE MATERNA



Del 100% de la población el 92% reporta no haber recibido leche materna, y el 8% reporta si haber recibido leche materna. En contraste con lo reportado por Orrego-Celestino, en una investigación realizada en un municipio Colombiano, en donde se resalta que el 98% de las madres iniciaban la lactancia materna en las primeras 12 horas de vida del bebé. (Orrego Celestino et al., 2018)

7. GRAFICA N°4. Distribución porcentual según variable, recibe leche materna.

RECIBE LECHE MATERNA



En la gráfica N°4 podemos observar que el 88% de la población no recibió leche materna y el 12% si recibió leche materna. La ENSIN 2010 mostró que la duración



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

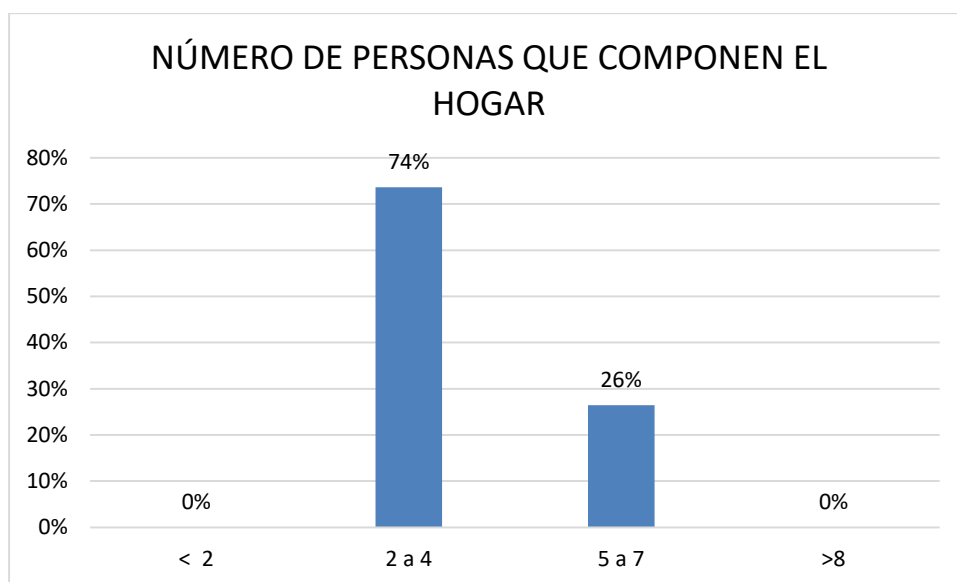


ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



media de la lactancia materna exclusiva es de 1.8 meses a nivel nacional, cuando la duración ideal es de 6 meses.

8. GRAFICA N° 5. Distribución porcentual según el número de personas que conforman el hogar.



Del 100% de la población objeto el 74% que en su hogar viven de 2 a 4 persona y el 26% de 5 a 7 personas. Según el DANE, en Colombia los hogares están conformados por 3,1 personas. Además, que para el 2018 viven 2 personas en un hogar un 21,7%, 3 personas 23,2%, 4 personas 19,5% y 5 o más 16,8%. (*info-CNPC-2018total-nal-colombia.pdf*, s. f.).

9. GRAFICA N°6. Distribución porcentual según el tipo de vivienda



SC-CER96940

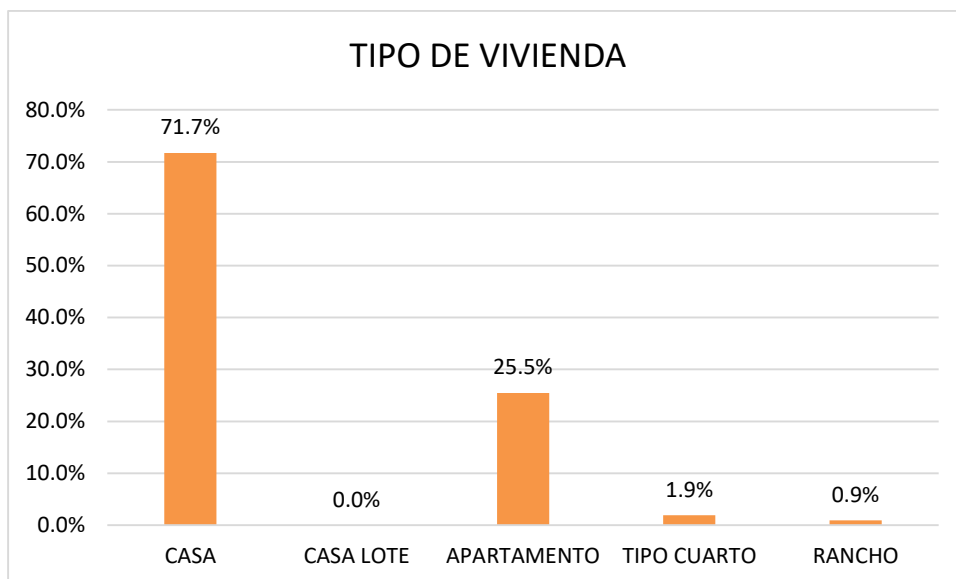


“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Así como se determina que el número de personas afecta la disponibilidad y adquisición de alimentos también se puede inferir que el tipo de vivienda da una gran perspectiva de la capacidad económica que tiene una familia. (Mesa & Sosa, s. f.) En la población objeto de estudio se identifica que el 71,7% tiene una casa como tipo de vivienda, un 25,5% tienen un apartamento como tipo de vivienda, un 1,9% tipo cuarto y un 0,9 rancho.

10. GRAFICA N° 7 Distribución porcentual según variable tipo de tenencia de vivienda.



SC-CER96940

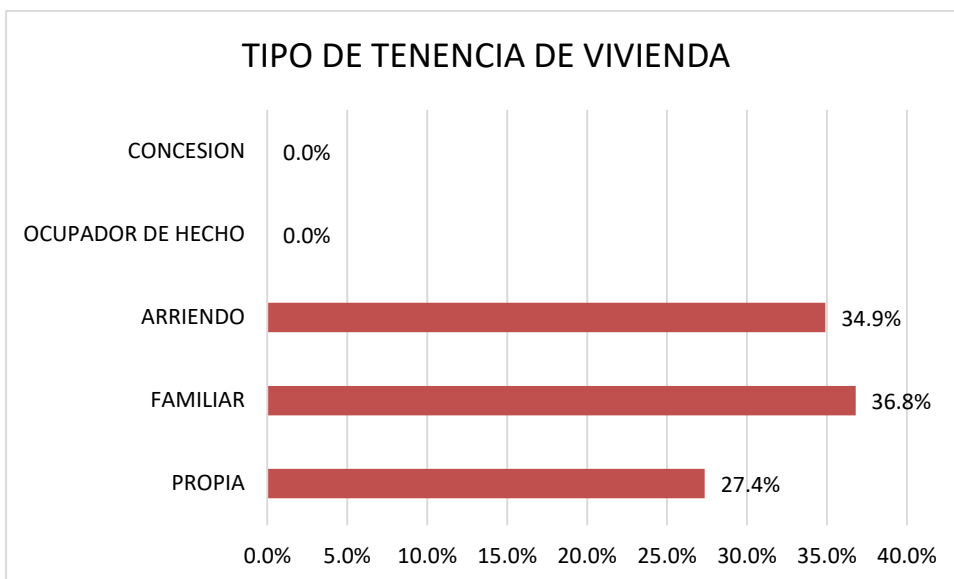


“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Según lo observado en la gráfica N°7 el mayor porcentaje que se reporta es el de tipo de vivienda familiar con un 36,8%, seguidamente se encuentra tipo de tenencia en arriendo con un 34,9%, y por último el tipo de tenencia propia con un 27,4%. En contraste con lo reportado por el DANE, en Norte de Santander, cerca del 60% tienen casa propia, a nivel nacional se estima que el 31,2% viven en arriendo y un 7,2% viven en una casa familiar o sin pago correspondiente.

11. GRAFICO N°8. Distribución porcentual según el acceso de servicios publicos

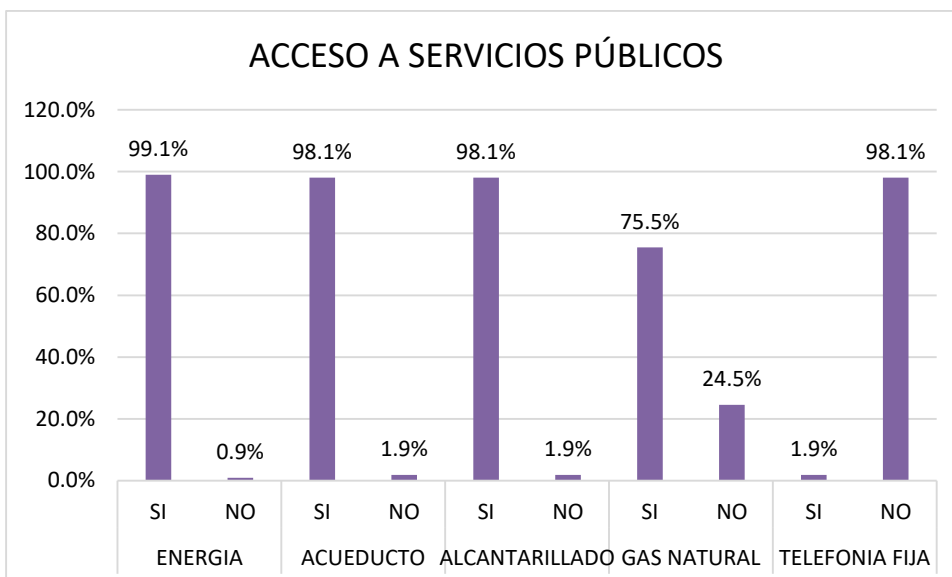


SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



En la gráfica anterior podemos observar que el 99,1% de la población tiene acceso a electricidad y un 0,9% no tiene acceso a este, en cuanto a la variable acueducto el 98,1% tiene acceso y un 1,9% no tiene acceso, seguidamente encontramos a la variable alcantarillado donde se reporta que 98,1% tiene acceso a este y un 1,9% no tiene acceso. A continuación, se menciona que el 75% de la población tiene acceso a gas natural y un 24,5% no tiene acceso y por ultimo encontramos que un 1,9% tiene acceso a telefonía fija y un 98,1% no tiene acceso. Según cifras reportadas por el DANE, el 96,3% de la población cuenta en sus hogares con energía eléctrica; el 86,4% al acueducto; 76,6% a alcantarillado; 66,8 a gas natural.

12. FUENTE PRINCIPAL PARA CONSUMO DE AGUA

El 100% de la población consume su agua de alcantarillado

13. TRATAMIENTO PARA EL CONSUMO DE AGUA

El 100% de la población reporta consumir agua hervida

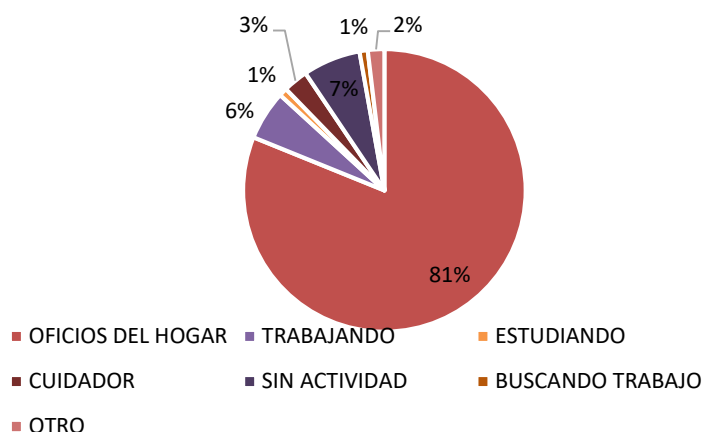
14. GRAFICA N°8. Distribución porcentual según la variable, actividad principal del cuidador



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL SEGUN VARIABLE ACTIVIDAD PRINCIPAL DEL CUIDADOR



Por otro lado, tanto el nivel educativo como el nivel cultural de un individuo o de un colectivo aumentan sus oportunidades en materia laboral. El empleo es otro determinante social para una buena nutrición, ya que asegura un regularizado nivel de ingresos y además puede suponer un factor de equilibrio personal y de satisfacción muy importante. El empleo y la protección social se revelan como herramientas muy útiles para aumentar el estado general de la salud de las personas. Por el contrario el desempleo puede acarrear a menudo exclusión y discriminación sociales (Mora, 2011)

Según lo observado en la gráfica anterior se puede inferir que el 81% de los cuidadores se dedica a los oficios del hogar, un 7% sin actividad, un 6% se identifica como trabajando, un 3% es cuidador, un 2% otros y un 1% a buscando trabajo y estudiando.

ANALISIS DE VARIABLES DE CARACTERIZACIÓN PARA MUJERES GESTANTES

1. NACIONALIDAD



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

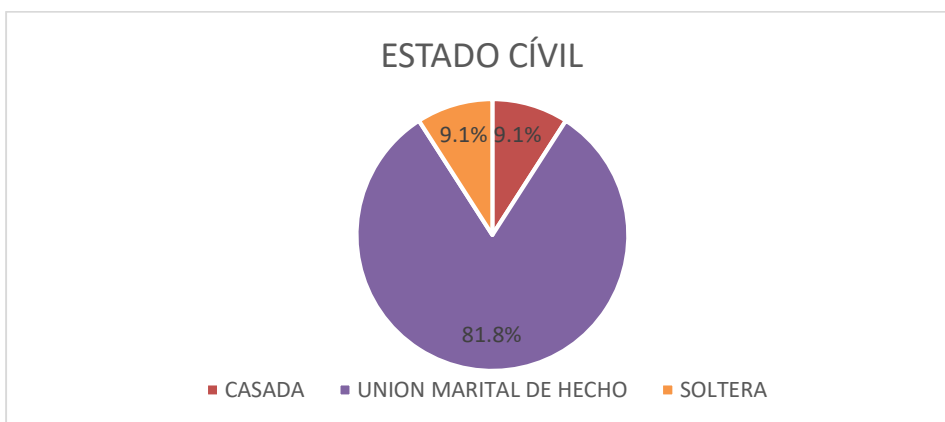


ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



El 100% de las mujeres gestantes se identifican como Colombianas

2. GRAFICA N°9. Distribución porcentual según la variable, estado civil



Diversos factores intervienen en las acciones cuando se trata de nuestra alimentación. Estos pueden incidir positivamente o negativamente en nuestra salud. El convivir en pareja o vivir en soltería es uno de esos factores. La vida de una persona soltera que vive sola, tiene una diferente dinámica a una que vive con su pareja, o bien a una pareja de casados que tienen hijos. Viviendo solo, las compras de alimentos pueden ser diferentes, en presentaciones menores, e incluso es recurrente las comidas fuera de casa. En pareja, la hora de comer tiene una connotación diferente, ya que es un espacio para compartir y conversar, involucra el tomar en cuenta gustos y necesidades del otro, y en muchos casos es de los pocos espacios que por el ritmo de vida actual se puede relacionar diariamente. (Manzanero-Rodríguez et al., 2018). En cuanto a los datos encontrados en la tabla anterior se puede evidenciar que el 81,8% se encuentran en unión marital de hecho, y 9,1% se encuentran casadas y soltera.

3. GRAFICA N°10. Distribución porcentual según nivel de escolaridad.



SC-CER96940

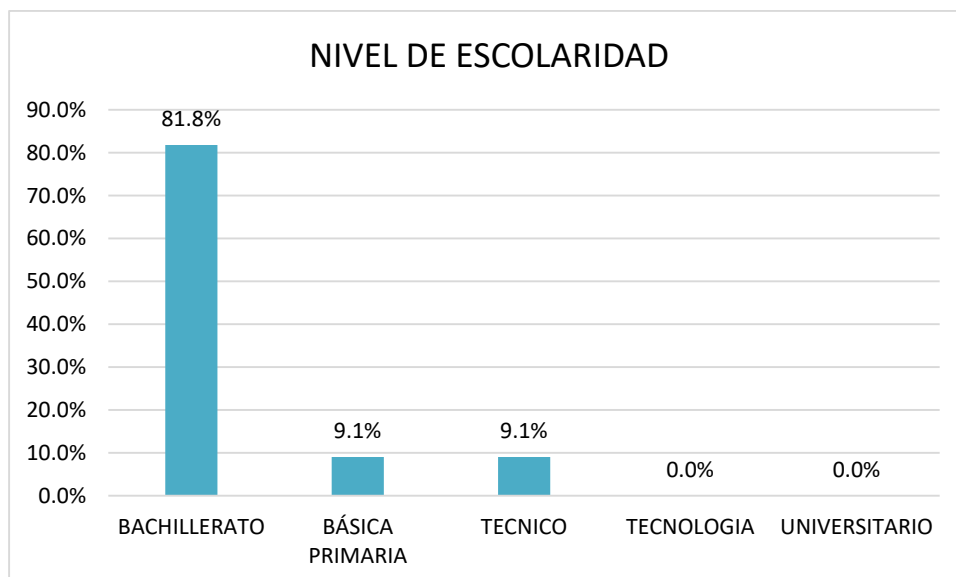


"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



La grafica N°10 muestra que del 100% de la población el 81,8% tiene un nivel de escolaridad de bachillerato, el 9,1% de básica primaria y 9,1% de técnico. En una investigación realizada en Caracas, Venezuela, se revela que existe una asociación entre las variables desnutrición y escolaridad de las madres, dicha asociación se muestra de intensidad moderada y de signo negativo. Se puede aseverar que en la medida que el nivel de la escolaridad de la madre disminuye, es más probable que el infante sufra de desnutrición. En otras palabras, un mayor nivel educativo materno da por resultado una menor probabilidad de un niño desnutrido. (de Tejada Lagonell et al., 2005)

4. GRAFICA N° 11. Distribución porcentual según la actividad principal actual.

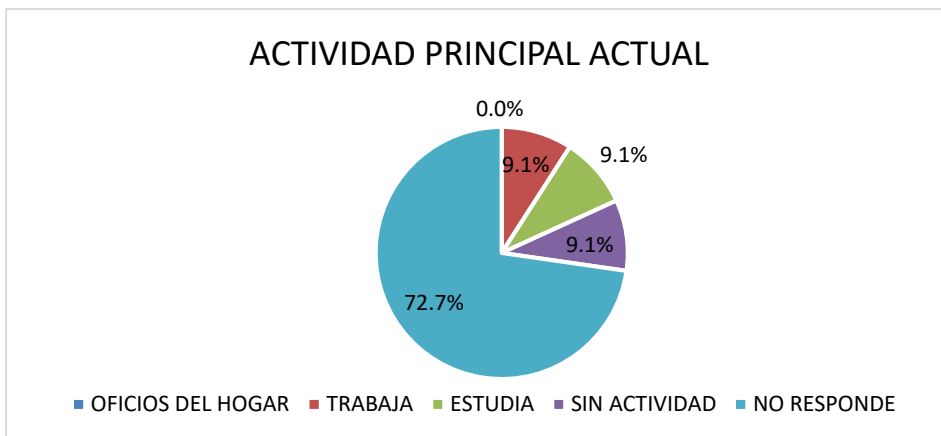


SC-CER96940



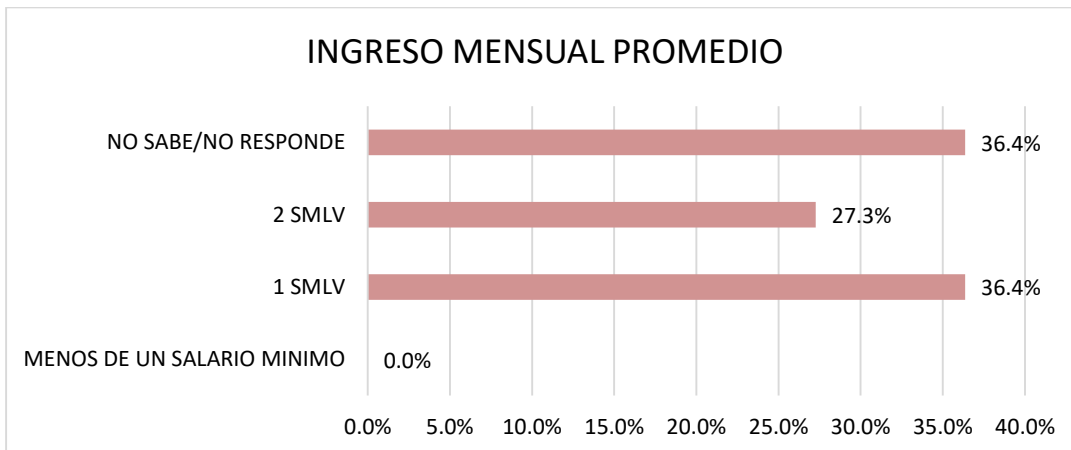
"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



Se observa que en la gráfica N° 11 el mayor porcentaje está dado por oficios del hogar, y un 9,1% refiere trabajar, estudiar, y sin actividad.

5. GRAFICA N° 12. Distribución porcentual según la variable ingreso mensual promedio



En la gráfica anterior se puede evidenciar que el mayor porcentaje de mujeres gestantes reporta tener ingresos de 1 SMLV, que en contraste con lo respaldado por una investigación realizada en Chile a mujeres gestantes, revela que se encontró que el 74,1% de las mujeres gestantes percibieron menos de un salario mínimo mensual legal vigente.(Restrepo M et al., 2010)

BIBLIOGRAFIA.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



190806-CNPV-presentacion-Norte-de-Santander.pdf. (s. f.). Recuperado 18 de octubre de 2021, de <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/informacion-tecnica/presentaciones-territorio/190806-CNPV-presentacion-Norte-de-Santander.pdf>

de Tejada Lagonell, M., González de Tineo, A., Márquez, Y., & Bastardo, L. (2005). Escolaridad materna y desnutrición del hijo o hija. Centro Clínico Nutricional Menca de Leoni. Caracas. *Anales Venezolanos de Nutrición*, 18(2), 162-168.

Info-CNPC-2018total-nal-colombia.pdf. (s. f.). Recuperado 19 de octubre de 2021, de <https://www.dane.gov.co/files/censo2018/infografias/info-CNPC-2018total-nal-colombia.pdf>

Jiménez-Benítez, D., Rodríguez-Martín, A., & Jiménez-Rodríguez, R. (2010). Análisis de determinantes sociales de la desnutrición en Latinoamérica. *Nutrición Hospitalaria*, 25, 18-25.

Manzanero-Rodríguez, D., Rodríguez Rodríguez, A. M., García-Esquivel, L., Cortez-Solís, J. M., Manzanero-Rodríguez, D., Rodríguez Rodríguez, A. M., García-Esquivel, L., & Cortez-Solís, J. M. (2018). Estado nutricional, factores sociodemográficos y de salud en estudiantes de nuevo ingreso a la UAZ. *Enfermería universitaria*, 15(4), 383-393.
<https://doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2018.4.545>



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Mesa, S. L. R., & Sosa, B. E. P. (s. f.). *Implicaciones del estado nutricional materno en el peso al nacer del neonato*. 8.

Mora, P. E. D. (2011). *DETERMINANTES SOCIO-ECONÓMICAS DE LA DESNUTRICIÓN GLOBAL INFANTIL EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR (BOGOTÁ, COLOMBIA) EN EL AÑO 201*. 104.

Orrego Celestino, L. M., Flórez-Salazar, M., Revelo-Moreno, S., Sánchez-Ortiz, G., Duque-Palacio, L., Montoya-Martínez, J. J., & Agudelo-Ramírez, A. (2018). Factores asociados a la lactancia materna en mujeres de un municipio colombiano. *Revista Médica de Risaralda*, 24(1), 24. <https://doi.org/10.22517/25395203.13931>

Restrepo M, S. L., Mancilla L, L. P., Parra S, B. E., Manjarrés C, L. M., Zapata L, N. J., Restrepo Ochoa, P. A., & Martínez S, M. I. (2010). EVALUACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DE MUJERES GESTANTES QUE PARTICIPARON DE UN PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN. *Revista chilena de nutrición*, 37(1). <https://doi.org/10.4067/S0717-75182010000100002>



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



INFORME DE DIAGNÓSTICO NUTRICIONAL FAMI AEROPUERTO



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INTRODUCCIÓN

La situación nutricional de una población refleja en gran medida su nivel de bienestar y puede ser utilizada para identificar inequidades que podrían afectar su productividad. La desnutrición crónica, identificada por el retraso en el crecimiento lineal o la talla baja de los niños, está asociada con menor desempeño escolar, así como con menor productividad y menor ingreso laboral en la vida adulta. La deficiencia de micronutrientes, eleva el riesgo de sufrir de talla baja, mientras que la de otros nutrientes como el hierro y el yodo afecta el desarrollo cognoscitivo y motor de los niños. Cuando estas deficiencias ocurren en el período gestacional o en los primeros 2 años de vida, etapa crítica para el crecimiento y el desarrollo, los daños son irreversibles.

Estudios de intervención realizados en América Latina y otras partes del mundo han mostrado claramente que la inversión en nutrición durante esta etapa conlleva beneficios que van desde un mejor desempeño escolar hasta ingresos más altos en la vida adulta, con implicaciones significativas para la productividad del país. Por este motivo, aunque el bienestar nutricional es importante a lo largo de la vida, el estado de nutrición de los niños menores de 5 años de edad, y en particular los menores de 2 años, es en gran medida una reflexión del potencial de la futura generación en una sociedad

La antropometría ha sido ampliamente usada como un indicador que reúne varias condiciones relacionadas a la salud y a la nutrición. La determinación del crecimiento sirve como medio para evaluar la salud y el estado nutricional de los niños, así como también proporciona una medida indirecta de la calidad de la vida de una población entera. (*Nutrición en Colombia II: Actualización del estado nutricional con implicaciones de política* | Publications, s. f.)



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



JUSTIFICACIÓN

La infancia es el periodo más importante de crecimiento físico y de desarrollo cognitivo de las personas. Por ello es de vital importancia intervenir en los determinantes sociales y en diferentes patologías que pueden ser causantes de problemas crónicos y de salud pública

La desnutrición infantil genera, además de daños físicos, un detrimento irreversible de la capacidad cognitiva. Esto se conoce como “síndrome de deterioro del desarrollo”, el cual incluye trastornos del crecimiento, retrasos motores y cognitivos (así como del desarrollo del comportamiento), una menor inmunocompetencia y un aumento de la morbilidad. Síndrome que se debe diferenciar del término “malnutrición”, el cual hace referencia a carencias, excesos o desequilibrios en la ingesta de energía y proteínas e incluye tanto la desnutrición como la sobrealimentación.

La desnutrición sigue siendo una de las principales amenazas para la supervivencia, salud y crecimiento de los niños en todo el mundo, ya que cerca de 200 millones de niños menores de cinco años sufren de desnutrición crónica (90% de los cuales viven en Asia y África) y de ellos, el 13% padecen desnutrición aguda que pone en riesgo su vida (5% desnutrición aguda grave)(Vargas & Hernández, 2020)



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

-Identificar el estado nutricional a partir de la clasificación nutricional de indicadores antropométricos (resolución 2465 del 2016) de niños, niñas y mujeres gestantes pertenecientes a la Entidad Administradora de servicio HCB FAMI Aeropuerto.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- ✓ Realizar inspección de la información necesaria para conocer el estado nutricional de los niños, niñas y mujeres gestantes de la Entidad administradora de servicio HCB FAMI Aeropuerto.
- ✓ Categorizar el estado nutricional de los niños, niñas y mujeres gestantes según indicadores antropométricos dados según resolución 2465 del 2016.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



METODOLOGIA

La población objeto de estudio son los niños, niñas y mujeres gestantes pertenecientes a la EAS HCB FAMI AEROPUERTO de la ciudad de Cúcuta, Norte de Santander. Del cual encontramos un total de 155 beneficiarios, 13 mujeres gestantes y 142 niños y niñas, en donde 72 son de sexo masculino y 70 de sexo femenino. En cuanto a edad encontramos que de 0-6 meses se identifican 18 niños y de 7-24 meses se encuentran 24 niños.

La información fue suministrada por las bases de datos “Cuéntame” con fecha de corte 31 de agosto de 2021. Se realizaron procesos de filtrado de información de acuerdo a las EAS, las tomas, que debía ser la 2021-3, el flag y el indicador a evaluar.

MATRIZ DE VARIABLES

Variable	Definición conceptual	Tipo de variable	Categorías	Unidad de medida
NIÑOS Y NIÑAS				
Peso/Talla	Es un indicador de crecimiento que relaciona el peso con longitud o con la talla. Da cuenta del estado nutricional actual del individuo.	Cualitativa	-Desnutrición aguda severa -Desnutrición aguda moderada -Riesgo de desnutrición aguda -Peso adecuado para la talla -Riesgo de sobrepeso -Sobrepeso -Obesidad	-
Talla/Edad	Indicador de crecimiento que relaciona la talla o longitud con la edad. Da cuenta del estado nutricional histórico o acumulativo	Cualitativa	- Talla adecuada para la edad - Riesgo de talla baja - Talla baja para la edad o retraso en talla	-
IMC/edad	Índice de Masa Corporal es un indicador que correlaciona de acuerdo con la edad, el peso corporal total en relación a la talla.	Cualitativa	-Obesidad -Sobrepeso - Riesgo de sobrepeso	-



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Peso/Edad	Es un indicador antropométrico que relaciona el peso con la edad sin considerar la talla	Cualitativa	- Riesgo de desnutrición global - Desnutrición global	-
MUJERES GESTANTES				
IMC/EG	Es peso medido mediante el IMC ajustado para la edad gestacional de mujeres adultas y gestaciones no gemelares o múltiples	Cualitativa	-Obesidad para la edad gestacional -Sobrepeso para la edad gestacional -IMC adecuado para la edad gestacional -Bajo peso para la edad gestacional	-

MATRIZ DE PLAN DE TRABAJO

Objetivos	Actividades	Producto
Realizar inspección de la información necesaria para conocer el estado nutricional de los niños, niñas y mujeres gestantes de la Entidad administradora de servicio HCB FAMI Aeropuerto.	-Solicitud de información de aplicativo "CUENTAME" -Filtrado de información suministrada por el cuéntame según cada indicador	Tablas de datos
Categorizar el estado nutricional de los niños, niñas y mujeres gestantes según indicadores antropométricos dados según resolución 2465 del 2016.	-Elaboración de graficas de análisis. -Análisis de información suministrada por el aplicativo "Cuéntame"	Informe de diagnóstico nutricional



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

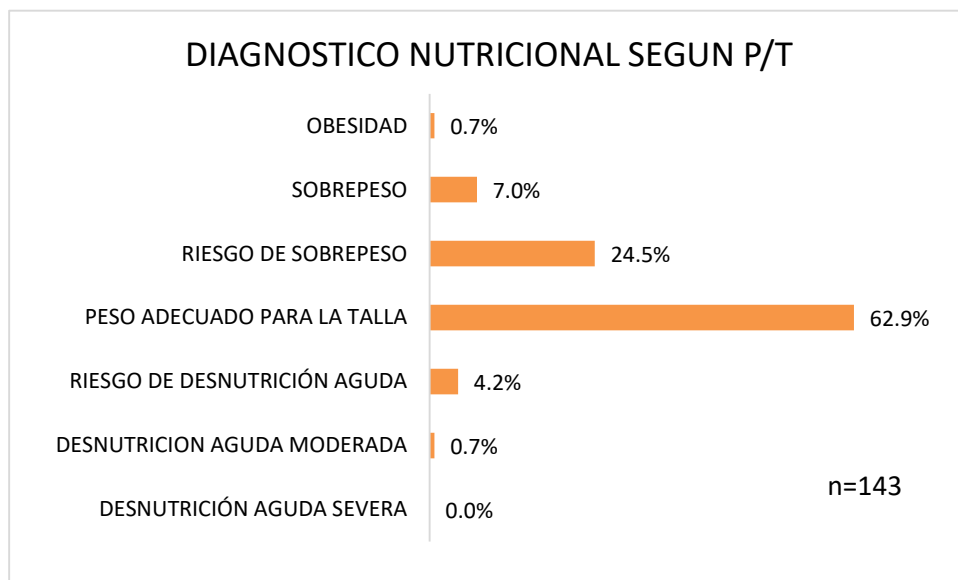


ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ANALISIS DE INDICADORES PARA NIÑOS Y NIÑAS

1. GRAFICA N°1. Distribución porcentual según Indicador Peso/Talla



Fuente: Sistema de información “cuéntame” con fecha de corte 31 de agosto

Según lo observado en la tabla N°1 “Distribución porcentual según Indicador Peso/Talla” se puede inferir que la mayor proporción de la población está identificada con peso adecuado para la talla con un 62,9%, seguidamente encontramos que el 24,5% de la población se encuentra en riesgo de sobrepeso, en sobrepeso se encuentra un 7%, en riesgo de desnutrición aguda se identifica un 4,2% de la población, en Desnutrición aguda moderada se encuentra en 0,7%, al igual que en obesidad y en Desnutrición aguda severa no se encontraron niños.

Según lo determinado por la ENSIN 2015, la prevalencia de desnutrición aguda en niños menores de 5 años ha ido en disminución, en comparación con los datos reportados desde 1995. Además, se encontró importante relación a la prevalencia de delgadez en hijas e hijos de madres sin educación fue de 2,7%, en contraste con la prevalencia de 0,6% observada en hijas e hijos de madres con educación superior. (ENSIN, 2015)

2. GRAFICA N°2. Distribución porcentual según indicador Talla/Edad.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

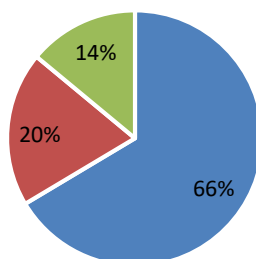
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



DIAGNOSTICO NUTRICIONAL SEGÚN T/E



■ TALLA ADECUADA PARA LA EDAD

■ RIEGO DE TALLA BAJA

■ TALLA BAJA PARA LA EDAD O RETRASO EN TALLA

n=143

Fuente: Sistema de información “cuéntame” con fecha de corte 31 de agosto

En la grafica N°2 se reporta la distribución porcentual del indicador Talla/edad, encontrando la mayor proporción de la población en talla adecuada para la edad con un 66%, y la menor proporción en talla baja para la edad con un 14%. Datos que coinciden con lo reportando en la ENSIN 2015, que reporta el alto porcentaje de prevalencia de talla baja de las niñas y los niños de 1 y 2 años de edad (16% y 15,6%) (ENSIN, 2015)



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

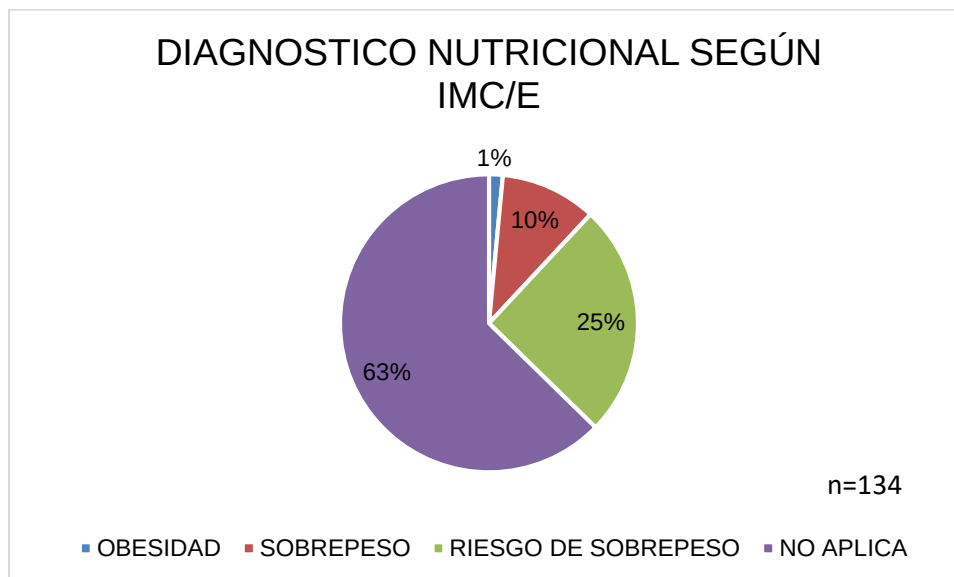
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



3. **GRAFICA N°3.** Distribución porcentual según indicador IMC/EDAD.



Fuente: Sistema de información “cuéntame” con fecha de corte 31 de agosto

En la gráfica anterior podemos observar que del 100% de la población el 25% se encuentra en riesgo de sobrepeso y el 1% se encuentra en obesidad. Información diferente a la reportada por las GABAS que identifica para el 2010 la prevalencia de sobrepeso y obesidad (IMC > 2 DE) para el grupo de niñas y niños menores de cinco años fue de 5,2%.(*guias-alimentarias-basadas-en-alimentos.pdf*, s. f.)



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

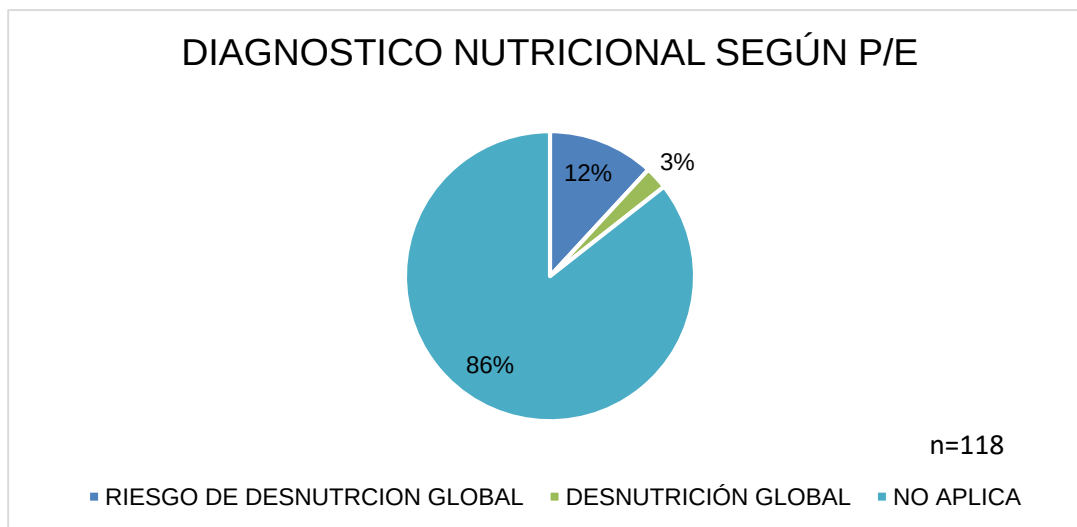
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



4. **GRAFICA N°4.** Distribución porcentual según el indicador Peso/Edad.



Fuente: Sistema de información “cuéntame” con fecha de corte 31 de agosto

Según la información suministrada por la gráfica N°4, el 12% de la población está dentro de la clasificación de riesgo de desnutrición global y un 3% se encuentra en Desnutrición global. Datos que coinciden con los encontrados en una investigación realizada en un Servicio de alimentación del departamento de Cundinamarca donde se evidencia que el 4% de la población objeto presento desnutrición global, y fue más prevalente en menores de 2 años (Forero, 2012).



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



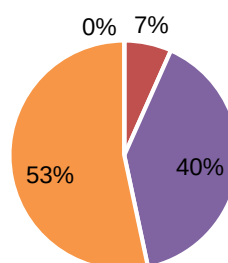
ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ANALISIS DE INDICADOR PARA MUJERES GESTANTES

5. GRAFICA N°5. Distribución porcentual según indicador IMC/Edad gestacional

DIAGNOSTICO NUTRICIONAL SEGÚN IMC/EG



n=15

- OBESIDAD PARA LA EDAD GESTACIONAL
- SOBREPESO PARA LA EDAD GESTACIONAL
- IMC ADECUADO PARA LA EDAD GESTACIONAL
- BAJO PESO PARA LA EDAD GESTACIONAL

Fuente: Sistema de información “cuéntame” con fecha de corte 31 de agosto

Según lo observado en la tabla N°5, la mayor proporción está dada para IMC adecuado para la edad gestacional con un 53%, siguiendo con un 40% para sobrepeso para la edad gestacional y por último un 7% para obesidad para la edad gestacional. La ENSIN 2010, revela que el 50% de las mujeres gestantes presentan malnutrición ya sea por déficit o por exceso, información que coincide con los hallazgos del presente informe. La malnutrición durante el embarazo lo que puede incidir en el bajo peso al nacer (BPN), que a nivel nacional alcanza 6,2%. El BPN contribuye a la morbilidad y mortalidad neonatal e infantil debido a que estos recién nacidos tienen mayores tasas de enfermedades infecciosas, malnutrición, falla del crecimiento, desarrollo cognitivo anormal, bajo rendimiento escolar y mayor riesgo de padecer enfermedades crónicas en la adultez. (ENSIN, 2010)(Mesa & Sosa, s. f.)



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



BIBLIOGRAFIA

- ENSIN. (2010). *Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN)*. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/encuesta-nacional-de-situacion-nutricional-ensin.aspx>
- ENSIN. (2015). *Encuesta Nacional de Situación Nutricional (ENSIN)*. Recuperado de: <https://www.minsalud.gov.co/salud/publica/epidemiologia/Paginas/encuesta-nacional-de-situacion-nutricional-ensin.aspx>
- Forero, C. S. (2012). CARACTERIZACIÓN DEL ESTADO NUTRICIONAL DE LOS NIÑOS Y NIÑAS MENORES DE CINCO AÑOS, BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA DESAYUNOS INFANTILES CON AMOR DEL MUNICIPIO DE MOSQUERA – CUNDINAMARCA- COLOMBIA - 2012. 42.
- Guías-alimentarias-basadas-en-alimentos.pdf. (s. f.).
- Mesa, S. L. R., & Sosa, B. E. P. (s. f.). Implicaciones del estado nutricional materno en el peso al nacer del neonato. 8.
- Nutrición en Colombia II: Actualización del estado nutricional con implicaciones de política | Publications. (s. f.). Recuperado 15 de octubre de 2021, de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Nutrici%C3%B3n-en-Colombia-II-Actualizaci%C3%B3n-del-estado-nutricional-con-implicaciones-de-pol%C3%ADtica.pdf>
- Vargas, M., & Hernández, E. (2020). Los determinantes sociales de la desnutrición infantil en Colombia vistos desde la medicina familiar. *Medwave*, 20(2). <https://doi.org/10.5867/medwave.2020.02.7839>



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INFORME DE VERIFICACIÓN DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES FAMI AEROPUERTO



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INTRODUCCIÓN

Según el CONPES Social 113 de 2008, la Seguridad Alimentaria Nacional se refiere a la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa. (*Conpes 113 de 2008.pdf*, s. f.)

La definición pone de manifiesto que si el fin último de la seguridad alimentaria y nutricional es que todas las personas tengan una alimentación suficiente, oportuna y adecuada, una persona está en privación si: Carece de la posibilidad de alcanzar una canasta que incluya los niveles mínimos de alimentos necesarios para una alimentación suficiente y si no tiene la posibilidad o la facultad de transformar los medios e instrumentos disponibles (y a los cuáles tiene acceso) que les permita alimentarse de manera adecuada (*Conpes 113 de 2008.pdf*, s. f.)

En el presente informe se encontrarán las actividades realizadas por las Entidades Administradoras de Servicio de primera infancia en la modalidad familiar, específicamente de FAMI Aeropuerto del Centro Zonal Cúcuta 2, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, con el fin de garantizar a la población vulnerable como niños menores de 2 años, mujeres gestantes y lactantes condiciones adecuadas para lograr el goce de la seguridad alimentaria y nutricional.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



JUSTIFICACIÓN

La Declaración Universal de los Derechos Humanos resulta de un acuerdo entre las naciones a partir del reconocimiento de la dignidad y la igualdad inherente de todas las personas. El derecho a la alimentación es incorporado como un derecho humano en el artículo 25 de dicha declaración. “Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios, tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”(Jusidman-Rapoport, 2014)

Colombia afronta problemas estructurales crecientes que afectan su desarrollo y son motivo de inestabilidad económica, social y política, entre los que se cuenta la inequidad y una de sus principales manifestaciones, la pobreza. Asociados a estos problemas se presentan fenómenos más puntuales, pero no por ello menos complejos como el desempleo, el hambre, la malnutrición, el desplazamiento forzado, la acción de grupos alzados en armas y el narcotráfico, entre otros. Es por la conjunción de estas condiciones supremamente difíciles, que es necesario fortalecer, reorientar y formular acciones específicas, mejor enfocadas y sobre todo integrales sostenibles en el tiempo, que contribuyan a la solución del problema en general. (PNSAN, 2012)

La Política y el Plan de Seguridad alimentaria y nutricional se enmarcan dentro de la política social del Estado y, como parte de ésta, conforman la política integral de desarrollo y protección social. Como tal, se dirigen a toda la población colombiana, no obstante, hacen énfasis en los territorios y poblaciones con mayor privación y vulnerabilidad, entre las cuales están la población en situación de pobreza extrema, desplazada por la violencia y los afectados por desastres naturales; así como también, la población infantil, las mujeres gestantes, las madres en lactancia y los adultos mayores. (PNSAN, 2012)

El grupo de niñez y adolescencia estará atendido a través de intervenciones educativas encaminadas a establecer Hábitos Alimentarios Saludables, donde se incentiva la actividad física, el aumento en el consumo de frutas y verduras y la reducción del



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



consumo de productos azucarados, con preservantes y colorantes artificiales. (PNSAN, 2012)

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales con el fin de mejorar la atención prestada la Entidad Administradoras de Servicio, así como en las Unidades De Servicio pertenecientes a FAMI Aeropuerto del centro Zonal Cúcuta 2.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar inspección de actividades contractuales cumplidas y no cumplidas mediante llamada telefónica con representantes legales de la EAS.
- Determinar el porcentaje de cumplimiento de las acciones realizadas por la EAS estipuladas en el formato de obligaciones contractuales dadas durante el año en curso.
- Realizar análisis de acuerdo a los porcentajes de cumplimiento de las obligaciones contractuales obtenidos en la inspección.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



METODOLOGÍA

Se realiza una llamada telefónica con la representante legal de la EAS FAMI Aeropuerto del Centro Zonal Cúcuta 2 con el fin de socializar las actividades del componente de salud y nutrición y conocer cuales actividades no se han cumplido en su totalidad o no se han cumplido. En dicha llamada la representante comenta cuales actividades no se han realizado o requiere de apoyo para su cabal cumplimiento. Se evidencia total disposición de colaboración y apropiación de las obligaciones contractuales por parte de la representante y se establecen las actividades en las que es necesario el apoyo del practicante.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



RESULTADOS Y ANÁLISIS

1. EJE DE DISPONIBILIDAD

1.1. COMPRAS LOCALES

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	% CUMPLIMIENTO
Realizar actividades de capacitación y/o asistencia técnica convocadas por los niveles Nacional, Regional y/o Zonal.	Permanente	50%

Según lo referido por la representante legal se han realizado capacitaciones relacionadas con compras locales, pero aún hace falta apoyo, pues es corto el tiempo de familiarización con el tema. Por tanto, se estima el cumplimiento de un 50% en las actividades de capacitación y asistencia

1.2. HUERTAS CESERAS

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	% CUMPLIMIENTO
Promocionar la implementación de huertas caseras en las UDS, especialmente en aquellas que cuenten con infraestructura.	Permanente	50%

Dentro de la EAS se han dictado capacitaciones, pero aún no se ha implementado Huertas caseras por tanto se estima un porcentaje de cumplimiento de 50%, buscando capacitar a las madres comunitarias e incentivar la implementación de huertas.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



2. EJE DE ACCESO A LOS ALIMENTOS

2.1. RACION PREPARADA EN SITIO Y REFRIGERIOS

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	% CUMPLIMIENTO
Implementación del ciclo de menús y documentos que lo soportan acorde a la minuta patrón vigente en las UDS	Anual	91,6%
Participación en jornadas de socialización, capacitación y asistencia para la implementación de ciclos de menús acorde a la minuta patrón vigente convocados por el CZ.	Anual	91,6%
Participación en jornadas de socialización, capacitación y asistencia técnica en estandarización de porciones según minuta patrón vigente convocados por el CZ.	Primer mes de atención y luego trimestralmente	91,6%
Publicar minuta patrón y ciclos de menús en el área de consumo o atención para conocimiento de los beneficiarios.	Permanente	91,6%
Publicar la lista de intercambios y la tabla de control de porciones en lugar visible para los manipuladores dentro del servicio de alimentos (cocina).	Permanente	91,6%
Aplicación de encuestas de aceptabilidad de los ciclos de menú a los beneficiarios y presentación de los resultados obtenidos en el marco de los	Semestral	91,6%



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



CTO más inmediatos a los periodos contemplados		
--	--	--

Actualmente en la EAS FAMI Aeropuerto solamente 1 unidad de servicio se encuentra en modalidad de alternancia, por tanto es en esta donde se ha implementado el ciclo de menús, la capacitación para la implementación de los ciclos de menús, se ha realizado asistencia técnica en estandarización de porciones, se tiene conocimiento que se publica la minuta patrón al igual que la lista de intercambios y la tabla de control de porciones en cocinas y por ultimo las encuestas de aceptabilidad de los ciclos de menú de los beneficiarios.

2.2. RACION PARA PREPARAR

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	% CUMPLIMIENTO
Publicar minuta patrón y propuesta aprobada por el CZ en un lugar visible a los beneficiarios, en cumplimiento del control social.	Permanente	100%
Dar cumplimiento a las condiciones del empaque secundario y rotulado de los alimentos.	Permanente	100%
Garantizar la entrega de materias primas de calidad conforme a lo establecido en la minuta patrón vigente y fichas técnicas de alimentos establecidas y aprobadas por el ICBF a las UDS	Permanente	100%
Registro y reporte de las planillas de entrega a beneficiarios mensualmente en el formato establecido por el ICBF al supervisor del contrato.	Mensual	91,6%
Presentación en CTO del cronograma de entrega de RPP a las UDS y beneficiarios.	Mensual	91,6%



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



En la EAS FAMI Aeropuerto se publica la minuta patrón de la ración para preparar en un lugar visible para los beneficiarios. En cuanto a la garantía de entrega de materias primas de calidad se tiene estricto control al momento de la entrega de materias prima y se lleva el reporte en planillas entregadas al supervisor del contrato mensualmente.

2.3. PROGRAMA DE PROVEEDORES

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	% CUMPLIMIENTO
Presentar oficialmente al supervisor del contrato, el Programa de Selección y Evaluación de Proveedores acorde a la línea técnica brindada por el CZ, y, documentar los formatos que hacen parte del mismo durante la ejecución del contrato.	Permanente	100%
Notificación y autorización por parte del supervisor del cambio de proveedores, presentando justificación escrita del motivo del cambio y evidencias de evaluación realizada a los mismos, junto con la actualización de todos los formatos e información complementaria relacionada con registros y conceptos sanitarios en el formato definido por el ICBF, cada vez que se requiera y/o cambie algún proveedor (Formatos actualizados)	Permanente	100%

El programa de proveedores fue presentado oficialmente a inicios del presente año y a la actualidad no se han presentado cambios de proveedores.

2.4. RECIBO, ALMACENAMIENTO Y DISTRIBUCIÓN DE LOS ALIMENTOS DE ALTO VALOR NUTRICIONAL -AAVN-



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	% CUMPLIMIENTO
Diligenciamiento oportuno y adecuado de los formatos establecidos para el recibo, almacenamiento y distribución AAVN acorde a lo establecido en el anexo 2-vigencia 2021(actas de entrega del transportador, control de inventarios, entrega a Unidades ejecutoras y entrega a beneficiarios) y cargue en la ruta establecida.	Bimensual	100%
Socializar en CTO los resultados de visitas de interventoría cuando aplique (fecha de la visita, resultado obtenido y acciones de mejora).	Según aplique	100%
Notificar oportunamente al CZ, el cambio de responsable de punto adjuntando la información solicitada en el formato establecido.	Según aplique	100%

3. EJE DE CONSUMO

3.1. ESTRATEGIAS PARA LA PROMOCIÓN DE LA LACTANCIA MATERNA

ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	% CUMPLIMIENTO
Incluir dentro del plan de formación a las familias, temáticas relacionadas con la promoción de la lactancia materna con una periodicidad de 2 veces al mes. (El plan	Permanente	50%



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



debe ser presentado para revisión al nutricionista del CZ)		
Gestiones para la articulación interinstitucional a nivel territorial para la promoción de la lactancia materna	Permanente	50%
Celebración de la Semana Mundial de la Lactancia Materna -SMLM- del 2 al 6 de agosto del 2021	Anual	100%

3.2. PROMOCIÓN DE HÁBITOS Y PRÁCTICAS DE VIDA SALUDABLES

ACTIVIDADES	PERIODICIDAD	% CUMPLIMIENTO
Incluir dentro del plan de formación a las familias la promoción de la actividad física y juego activo con los beneficiarios según la etapa de vida, condición física o médica, y, documentarlo durante la ejecución contractual.	Anual	91,6%
Incluir dentro del plan de formación a las familias la promoción de la alimentación saludable mediante la divulgación de las Guías Alimentarias para la población Colombiana -GABAS- mayor y menor de dos años, como también para mujeres gestantes y madres lactantes, provover la estrategia 5 al día (caja de herramientas ICBF), y, documentarlo durante la ejecución contractual.	Anual	90%
Desarrollar acciones de promoción dentro de la celebración de la semana de	Anual	100%



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



hábitos y estilos de vida saludables -SHEVS-.- (septiembre), y, documentarlo durante la ejecución contractual.		
--	--	--

Se han realizado actividades de educación nutricional que incluyen la promoción de la actividad física y juego activo con los beneficiarios según la etapa de vida, además, de la alimentación saludable mediante la divulgación de las Guías Alimentarias para la población colombiana. En esta última se evidencia pocas herramientas para llevar a cabo la educación, por tanto, se estipula una acción de mejora, la cual se basa en ofrecer elemento educativo “plato saludable de la familia colombiana”. Y por último se evidencia el cumplimiento de la actividad: celebración de la semana de hábitos y estilos de vida saludable, que se llevó a cabo en septiembre.

3.3. PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES PREVALENTES DE LA INFANCIA E INMUNOPREVENIBLES.

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	% CUMPLIMIENTO
Incluir en el plan de formación al talento humano y familias beneficiarias temas relacionados con: 1) prevención de las enfermedades prevalentes de la infancia (EDA e IRA, etc.), 2) Enfermedades inmunoprevenibles y plan de inmunización.	Anual	91,6%
Presentar el procedimiento o protocolo para la identificación y notificación de los posibles casos de enfermedades prevalentes e inmunoprevenibles	Anual	91,6%

Mediante la tabla anterior se puede evidenciar un 91,6% de cumplimiento de las actividades de prevención de enfermedades prevalentes en la infancia e inmunoprevenibles. Dicho porcentaje se da teniendo en cuenta el tiempo faltante para la culminación del año en curso.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



4. EJE DE APROVECHAMIENTO BIOLOGICO

4.1. VALORACION DEL ESTADO NUTRICIONAL

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	% CUMPLIMIENTO
Realizar tamizaje y seguimiento al estado nutricional del 100% de la población beneficiaria según directrices emitidas por la direcciones de nutrición y primera infancia del ICBF, en atención a la emergencia sanitaria generada por el COVID-19	Trimestral	100%
Notificar al profesional de nutrición del CZ, los casos de NN con diagnóstico de riesgo (según directriz nacional para la presente vigencia) y desnutrición aguda moderada o severa para confirmación del estado nutricional.	Permanente	100%

Se ha evidenciado total cumplimiento de las actividades de tamizaje y seguimiento nutricional y de dicha notificación al profesional de nutrición del CZ, puesto que se han realizado adecuadamente todos los reportes agendados para el presente año.

4.2. TRATAMIENTO DE LOS CASOS DE MALNUTRICIÓN

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	% CUMPLIMIENTO
Implementar acciones de gestión y articulación interinstitucional (activación de ruta) para la atención en los servicios de salud, de los NN menores de cinco (5) años con DNT aguda moderada o severa acorde a la normatividad vigente y	Según periodicidad definida por el ICBF	100%



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



conforme a las orientaciones emitidas por las direcciones de nutrición y primera infancia del ICBF para la presente vigencia. Así mismo, realizar seguimientos a las remisiones y suministro de Fórmula Terapéutica Lista para el Consumo-FTLC)		
Socializar en los CTO la confirmación y seguimiento de los NN reportados por desnutrición aguda moderada y severa por el aplicativo CUENTAME, o el que haga sus veces (emergencia sanitaria)	Bimensual	100%
Implementar acciones de gestión y articulación interinstitucional (activación de ruta, seguimientos) para la atención en los servicios de salud, de los NN menores de cinco (5) años con obesidad acorde a la normatividad vigente y conforme a las orientaciones emitidas por las direcciones de nutrición y primera infancia del ICBF para la presente vigencia.	Según periodicidad definida por el ICBF	100%
Socializar en CTO la confirmación y seguimiento de los NN reportados con obesidad por el aplicativo CUENTAME, o el que haga sus veces (emergencia sanitaria).	Bimensual	100%
Socializar en el Comité Técnico Operativo del contrato,	Bimensual	100%



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



el informe de barreras de salud para los casos que amerite en la forma establecida por el ICBF		
--	--	--

Se ha establecido el 100% de cumplimiento en cuanto al tratamiento de los casos con malnutrición, puesto que en el presente año no se han presentado casos, ni por exceso ni por déficit.

5. EJE DE CALIDAD E INOCUIDAD DE ALIMENTOS

5.1. MANUAL DE BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	% CUMPLIMIENTO
Presentar oficialmente al supervisor del contrato el manual de BPM con los procedimientos, formatos y controles a implementar en los proceso de compra, recibo, almacenamiento, preparación y distribución de alimentos, y, documentarlo durante la ejecución del contrato en todas las UDS.	Anual	100%
Incluir dentro del plan de formación al talento humano, capacitaciones relacionadas con los procedimientos establecidos en el manual de BPM para los procesos de compra, recibo, almacenamiento, preparación y distribución, generando procesos de articulación y gestión con el CZ del ICBF y entidades de salud del ente territorial.	Anual	100%
Entregar a las UDS. una acta de recibo cada vez que se haga entrega de alimentos	Permanente	100%



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



para el cumplimiento de las RP, refrigerios y/o RPP, la cual debe estar firmada por las partes que entregan y reciben a conformidad.		
Presentar oficialmente al supervisor del contrato, los certificados del curso de manipulación de alimentos vigente de las Madres comunitarias y/o AEC FAMI pertenecientes a la asociación.	Anual	100%
Presentar oficialmente al supervisor del contrato, las certificaciones médicas actualizadas de las Madres comunitarias y/o AEC FAMI pertenecientes a la asociación	Anual	100%

Se ha evidenciado la presentación de todos los requerimientos requeridos en la presente actividad, tales como, la presentación al supervisor del contrato el manual BPM, la implementación de actividades de capacitación de los procedimientos establecidos en el manual de BPM, se le realiza entrega a las UDS una acta de recibo cada vez que se haga entrega de alimentos, también se le presento a la supervisora del contrato los certificados del curso de manipulación de alimentos vigente y certificados médicos de las Madres comunitarias de la EAS.

5.2. BROTES DE ETAS

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	% CUMPLIMIENTO
Presentar oficialmente al supervisor del contrato, el protocolo para la actuación en los casos de ETAS.	Segundo comité	100%
Incluir dentro del plan de formación al talento humano la socialización del protocolo para manejo de ETAS	Según cronograma de GET	100%



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Reportar al supervisor del contrato cuando se presenta una enfermedad transmitida por alimentos – ETAS, de acuerdo con lo descrito del Manual Operativo de la Modalidad correspondiente	Cuando se presente	100%
---	--------------------	------

Se ha presentado al supervisor del contrato un protocolo de acción si se presentan casos de ETAS, por tanto, se estima un 100% de cumplimiento. También se ha incluido al talento humano en actividades de socialización en protocolos de manejo de ETAS.

6. EJE GARANTIA EN DERECHOS DE SALUD

ACTIVIDAD	PERIODICIDAD	% CUMPLIMIENTO
Presentar generado por el CUENTAME donde se evidencie las atenciones priorizadas de cada uno de los beneficiarios con corte no mayor a tres días de la realización de los CTO para la garantía de derechos de afiliación al SGSSS, CYD, Vacunación, Control prenatal.	Bimensual	100%

Se evidencia cumplimiento del 100% pues se ha presentado el generado por el CUENTAME donde se evidencie las atenciones priorizadas de cada uno de los beneficiarios.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



BIBLIOGRAFIA

Conpes 113 de 2008.pdf. (s. f.). Recuperado 4 de noviembre de 2021, de
<https://www.minagricultura.gov.co/Normatividad/Conpes/Conpes%20113%20de%202008.pdf>

Jusidman-Rapoport, C. (2014). El derecho a la alimentación como derecho humano.
Salud Pública de México, 56, s86-s91.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INFORME DE EJECUCIÓN DE PLAN DE INTERVENCIONES



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INTRODUCCIÓN

En la actualidad, las mujeres piden una atención en el proceso de gestación, parto y puerperio más personalizada y participativa. Muchas familias quieren que el nacimiento sea más natural y que se garantice la seguridad y la intimidad de la madre y el hijo, además de recibir una asistencia de calidad.

Es preciso garantizar que los conocimientos en que se sustente la atención procedan de la mejor evidencia científica disponible en ese momento, proporcionando cuidados de excelencia durante todo el proceso, lo que repercutirá en la salud de la madre y del bebé.

Son conocidas las múltiples ventajas que aporta a la salud la práctica de una actividad física de forma continuada. Aunque es importante en todas las etapas de la vida, cuando llega la gestación aparecen algunas dudas sobre la conveniencia de realizar ejercicio físico, así como del tipo de actividad, de su frecuencia, intensidad y duración. Este incierto criterio da lugar, según reporta la literatura, a que se incrementen las tasas de inactividad física durante el embarazo; oscilan entre el 64,5% y el 91,5%, y tiende a ser mayor en el tercer trimestre del embarazo

La inactividad física durante el embarazo se asocia con una mayor probabilidad de ingreso de los lactantes en las unidades de cuidados intensivos neonatales, de parto pre término, de bajo peso al nacer, de restricción del crecimiento intrauterino y, por último, de cesárea.⁵ En varios estudios se constata que las mujeres embarazadas son menos activas que las no embarazadas, actividad que decae durante el embarazo.

La actividad física adquiere particular importancia durante la gestación por tratarse de un período en el que se producen muchas modificaciones anatómicas y físicas, que requieren de la embarazada una adaptación continua. También el crecimiento del útero provoca un cambio en el centro de gravedad de la mujer, lo que conlleva un aumento progresivo de la hiperlordosis lumbar y una rotación de la pelvis respecto al fémur. (Aguilar Cordero et al., 2014)



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



JUSTIFICACIÓN

En la actualidad, el sedentarismo y los malos hábitos alimenticios provocan un sobrepeso u obesidad en toda la población en general, lo que se extiende también a las mujeres en edad reproductiva. En España, la estadística muestra una prevalencia de hasta un 20% de obesidad y un 53% de sobrepeso. Ese estilo de vida condiciona a su vez la ganancia de peso durante el embarazo, que a menudo resulta excesivo, sobre todo en los países desarrollados^{17, 18, 19, 20}. La actividad física se ha identificado como un factor importante para un embarazo saludable en las mujeres de todos los rangos de peso.

Las directrices actuales de actividad física sugieren para los adultos, incluidas las mujeres embarazadas, estar activos con un ejercicio de intensidad moderada, durante 30 minutos y casi todos los días. Tanto el Colegio Real de Obstetras y Ginecólogos y el Colegio Americano de Obstetras y Ginecólogos recomiendan que las mujeres embarazadas practiquen ejercicio, con el objetivo de mantener su condición física durante todo el embarazo.

En relación con las particularidades de la actividad física, se ha podido comprobar en diferentes revisiones que la actividad física más adecuada para las mujeres embarazadas es la que se lleva a cabo en el medio acuático. Y es que ofrece múltiples ventajas, ya que al sumergirse en el agua, sobre el cuerpo actúan dos fuerzas opuestas; por un lado, la fuerza de la gravedad y por el otro, la ascensional de la flotación. En el agua también disminuye la demanda de oxígeno, comparado con el ejercicio en el medio terrestre. En el medio acuático también se puede trabajar la respiración de un modo consciente, tanto en ritmo como en fases, en volumen y en el tipo de respiración, lo que lo hace muy útil para afrontar el trabajo del parto.

En la bibliografía revisada se ha encontrado que la mayoría de los estudios efectuados sobre actividad física en las embarazadas se han llevado a cabo en el medio terrestre. Y los ejercicios suelen ser caminar, correr, practicar aeróbic, correr en bicicleta, el fortalecimiento muscular, etc. Estos estudios relacionan esta actividad física con los resultados perinatales conseguidos. Algunos trabajos vinculan la actividad física con una reducción en el número de cesáreas y de partos instrumentados. No obstante, la evidencia no se ha resumido para proporcionar una historia completa sobre los beneficios del ejercicio prenatal, los patrones de actividad física actuales durante el embarazo y la percepción de las mujeres sobre el ejercicio durante el embarazo (Suárez Leal & Muñoz De Rodríguez, 2008)



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Implementar acciones que promuevan la práctica de actividad física liderada por fisioterapeuta con el fin de mejorar el estado nutricional de las mujeres gestantes y lactantes de la EAS FAMI Aeropuerto del centro zonal Cúcuta 2

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar convocatoria a la madres gestantes y lactantes de la EAS FAMI aeropuerto del centro zonal Cúcuta 2 con el fin de realizar actividad de intervención de actividad física.
- Diseñar guía de actividad física según los ejercicios que se realizaran en la intervención y teniendo en cuenta las necesidades de las gestantes y lactantes
- Ejecutar jornada de actividad física dirigida por fisioterapeuta por medio de plataformas digitales



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



METODOLOGÍA



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
CENTRO ZONAL CÚCUTA 2 – ICBF
PRÁCTICA CAMPOS DE ACCIÓN PROFESIONAL
PLAN DE INTERVENCIONES



ENTIDAD ADMINISTRADORA DE SERVICIO FAMI AEROPUERTO

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	META	INDICADOR	DIRIGIDO
Implementar acciones que promuevan la práctica de actividad física con el fin de mejorar el estado nutricional de las mujeres gestantes y lactantes de la EAS FAMI Aeropuerto del centro zonal Cúcuta 2.	-Realizar convocatoria a la madres gestantes y lactantes de la EAS FAMI aeropuerto del centro zonal Cúcuta 2 con el fin de realizar actividad de intervención física. -Gestionar guía de actividad física según el grupo poblacional a intervenir -Implementar jornada de actividad física por medio de plataformas digitales	Jornada de actividad física y entrega de guía práctica.	Intervenir al 90% de las mujeres gestantes y lactantes de la EAS FAMI Aeropuerto.	N° de mujeres gestantes y lactantes de la EAS FAMI Aeropuerto intervenidas/ N° de mujeres gestantes y lactantes de la EAS FAMI Aeropuerto x 100	Mujeres gestantes pertenecientes a la EAS FAMI Aeropuerto del centro zonal Cúcuta 2
ELABORADO		REVISADO	APROBADO (SUPERVISORA DE PRACTICAS)		



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



JORNADA DE ACTIVIDAD FISICA DIRIGIDA POR FISIOTERAPEUTA

Se da apertura a la reunión vía Zoom, donde se lleva a cabo el siguiente orden

1. Saludo y presentación hacia las madres gestantes y lactantes por parte de la estudiante practicante de centro zonal y de la fisioterapeuta que apoya dicha reunión.
2. La fisioterapeuta prosigue a describir los beneficios de la actividad física en el parto y post parto.

Una mujer entrenada es más activa y participativa en el parto y por regla general, reduce el esfuerzo y tiempo de parto, además de agilizar su recuperación física.

Reconocer síntomas que indiquen el inicio del parto. Signos de alarma y obtener medidas útiles para el momento del parto.

- Capacidad de realizar ejercicios de relajación, concentración y trabajo.
- Tener un control efectivo de los músculos en el trabajo del parto
- Automatización entre contracción y respiración
- Fortalecer los músculos que más se van a intervenir durante el parto
- Adquirir un control respiratorio
- Disminuir las dolencias y problemas circulatorios
- Prevenir posibles incontinencias urinarias y disfunciones del suelo pélvico

¿Cuándo empezar?

No existe un periodo en concreto y siempre que no exista ninguna contraindicación, la preparación puede iniciarse a partir del 2º trimestre. No obstante, hay tiempo suficiente para aprender muchas cosas durante el 7º al 8º mes de gestación.

- ✓ Ejercicios de tonificación: Se insistirá en el trabajo de los pectorales



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



- ✓ Ejercicios pélvico-perineales: Un periné bien tonificado puede repararse con mayor rapidez después del parto, ayudar a evitar la episiotomía e incluso llevar a una mayor satisfacción sexual.⁷
- ✓ Ejercicios circulatorios: Para mejorar la circulación de miembros inferiores
- ✓ Estiramientos Suaves: Deben realizarse con precaución y sin excederse por la laxitud existente durante el embarazo.
- ✓ Ejercicios respiratorios y entrenamiento de la expulsión: Para relajarse en las contracciones, disminuir el dolor y mejorar el trabajo del parto
- ✓ Desbloqueo /Liberación de la pelvis.
- ✓ Relajación
- ✓ Trabajo corporal en el parto

Normas generales

Es importante mantener una postura correcta, para ello se requiere tener una conciencia corporal e integrar en la vida cotidiana unos hábitos posturales correctos.

Vigilar la corrección de la postura en los movimientos (al caminar, coger objetos, cambios de postura)

Efectuar estiramientos (sin llegar al punto de máxima resistencia) a lo largo del día, ayudará a relajar la musculatura y reducir la tensión.

Normas sobre los ejercicios

- ✓ Los ejercicios se pueden practicar a cualquier hora del día. Una sesión puede durar 1 hora
- ✓ La embarazada debe utilizar ropa cómoda. El espacio ha de ser cálido.
- ✓ No se debe nunca forzar el cuerpo.
- ✓ Se han de evitar los movimientos bruscos, saltos, etc. El ejercicio se ha de efectuar sobre un suelo de madera o superficie protegida para reducir los impactos y tener una marcha segura.
- ✓ La flexión y la extensión amplia de las articulaciones se han de evitar a causa de la laxitud de los tejidos conjuntivos. Las actividades que requieren saltos, movimientos rápidos o cambios bruscos de dirección se han de evitar por la inestabilidad articular,
- ✓ Los ejercicios intensos han de estar precedidos por un periodo de 5 minutos de calentamiento muscular.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



- ✓ Los ejercicios intensos tienen que ir seguidos de un periodo gradualmente decreciendo y que incluyan estiramientos estáticos suaves. A causa de la laxitud del tejido conjuntivo aumenta el riesgo de la lesión articular, los estiramientos no se deben hacer en punto de máxima resistencia.
 - ✓ La frecuencia cardiaca se ha de medir en los momentos de máxima actividad. Los límites de frecuencia cardiaca establecida en la consulta con el médico no han de sobrepasarse.
 - ✓ Se ha de ir con cautela al levantarse del suelo y hacerlo poco a poco para evitar la hipotensión ortostática (mareos)
 - ✓ Es conveniente tomar líquidos abundantes antes y después del ejercicio para evitar la deshidratación
3. Seguidamente la fisioterapeuta indicandoe los ejercicios a la estudiante se van realizando conjunto con las madres asistentes.

EJERCICOS DE TONIFICACION

- Postura de “moro” con la espalda recta y los brazos en cruz, se describen círculos con los brazos a la vez. Inspirar en el primer círculo y espirar en el segundo.
- Sentada con las piernas entrecruzadas y manos enlazadas en la espalda. Se estiran los brazos hacia abajo contando hasta 6. Se espira relajando y contando hasta 3.
- Partiendo de flexión de hombros de 90°, cogemos el brazo con la mano opuesta) y acercar la piel de los antebrazos hacia los codos con un movimiento seco. Realizar el ejercicio con ambos brazos.
- Brazos elevados a 90°, con los codos flexionados. Con una mano cerrada presionar con un movimiento seco sobre la palma de la mano.
- Postura de moro y la espalda recta. Se relajan los hombros subiendo y bajándolos, primero los dos a la vez y después alternativamente. Luego se describen círculos con los hombros, primero hacia delante, después hacia atrás (con uno y con los dos hombros)
- Partiendo de la posición del dibujo levantaremos las rodillas manteniendo los tobillos cruzados. Las manos se colocaran a nivel de las rodillas y resistirán el movimiento de empuje de éstas hacia abajo (manteniendo durante unos 10 segundos). Espirar mientras se mantiene.
- En bipedestación con los hombros y cabeza bien apoyados contra la pared, se cruzan las piernas y se colocan las manos en las caderas. El ejercicio consiste en



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



presionar las piernas la una contra la otra a la vez sé que avanza la pelvis en sentido contrario sin separar los hombros de la pared.

EJERCICIOS PÉLVICO-PERINEALES

Ejercicios de Kegel

- Lento: Apretar los músculos como si se intentaste detener la orina, tirándolos hacia arriba. Contraerlos y mantenerlos así de 5 a 10 segundos mientras se respira suavemente. Relajar músculos durante 5 segundos más. Repetir la serie 10 veces. Intentar aumentar progresivamente el tiempo de contracción y relajación hasta llegar a los 20 segundos. Cuanto más tiempo se aguanta la contracción de los músculos, más fuertes se harán.
- El rápido: Apretar y relajar los músculos tan rápidamente como se pueda durante 2 ó 3 minutos. Empezar con 10 repeticiones cuatro veces al día hasta alcanzar las 50 repeticiones diarias.

Al principio es normal notar que los músculos no quieren mantenerse contraídos así como notar cansancio al realizarlo.

Trabajo del periné en diversas posturas

- Postura de gato. Espirar elevando el suelo pélvico manteniendo la espalda redonda. Inspirar relajando la musculatura pelviana y abdominal.
- Postura de moro con la espalda recta. El ejercicio consiste en presionar con el dorso de las dos manos contra la parte interna de las rodillas. Estos harán una resistencia a este movimiento. Cuando se note tensión se empezará a levantar lentamente el suelo pélvico inspirando poco a poco. Espirando se han de volver a relajar conscientemente todos los músculos.
- En bipedestación con las piernas separadas y las rodillas ligeramente flexionadas, inclinar el tronco hacia delante apoyando las manos a las rodillas. En esta postura intentar elevar el suelo pélvico por etapas. Levantar la pelvis haciendo un ligero movimiento circular y espirando. Después relajar inspirando y basculando la pelvis hacia atrás.
- Se parte de una posición agachada, con las piernas separadas y apoyando toda la planta del pie. Si es posible se mantendrá la espalda recta. El ejercicio consiste en apretar las manos una contra la otra y presionar; se intentará mantener esta postura sola o con ayuda de otra persona. Cuando se mantenga esta postura se



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



desplazará la espalda hacia delante apoyando las manos en el suelo y las puntas de los pies. En esta postura se tensarán los músculos del suelo pélvico hacia arriba haciendo presión con las rodillas a los brazos que opondrán resistencia. Mantener y relajar.

- Sentada en una silla con las piernas abiertas y cogiendo el respaldo con las manos. Presionar las piernas contra la las patas de la silla levantando el suelo pélvico por etapas a la vez que espira. En la inspiración relajar la pelvis y las piernas.

EJERCICIOS CIRCULATORIOS

Consiste en la realización de movimientos de tobillos, y piernas. También se puede realizar un masaje de la bóveda plantar con la ayuda de una pelota de tenis (consiste en colocarla en la planta del pie y hacerla rodar bajo ésta)

ESTIRAMIENTOS

Van encaminados a la lucha contra la posición que se va adaptando en el embarazo: apertura de miembros inferiores y cierre de los superiores 6 y a dar elasticidad al tejido conjuntivo⁴

Estiramiento cuello:

- Sentarse en postura de “moro” o de rodillas y la espalda recta. La cabeza se dejará colgando hacia delante con la nuca, los hombros y la cara relajados.
- Hacer un círculo completo hacia un lado y después hacia el otro.
- Colocar las manos unidas sobre la nuca y dejar que los músculos del cuello se vayan estirando por el peso de la cabeza y las manos .Mantener unos segundos, luego bajar las manos y levantar la cabeza lentamente.
- Con las espaldas relajadas girar la cabeza lentamente. Con los hombros relajados girar la cabeza hacia un lado y hacia el otro.

RELAJACIÓN

La embarazada debe entender que es importante aprender a relajarse y practicarla de forma constante para que cuando se encuentre en el momento del parto pueda controlar sus emociones y colaborar eficazmente. Además también aporta una serie de beneficios



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



durante el embarazo como mejorar y aceptar el esquema corporal, combatir el insomnio y la fatiga o reducir el miedo/temor acerca del parto.

4. Finalmente se da el saludo de despedida y se envía por el chat de la reunión la guía de los ejercicios realizados.

INDICADOR

$$\frac{\text{Nº de mujeres gestantes intervenidas}}{\text{Nº de mujeres gestantes convocadas}} \times 100 = \frac{7}{11} = 84,6\%$$



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

ACTIVIDAD FÍSICA

en el Embarazo

Una mujer entrenada es más activa y participativa en el parto y por regla general, reduce el esfuerzo y tiempo de parto, además de agilizar su recuperación física. Reconoce síntomas que indiquen el inicio del parto

VENTAJAS DEL EJERCICIO FÍSICO

- Capacidad de realizar ejercicios de relajación, concentración y trabajo.
- Tener un control efectivo de los músculos en el trabajo del parto
- Automatización entre contracción y respiración
- Fortalecer los músculos que más se van a intervenir durante el parto
- Adquirir un control respiratorio
- Disminuir las dolencias y problemas circulatorios
- Prevenir posibles incontinencias urinarias y disfunciones del suelo pélvico

¿CUANDO EMPEZAR?

No existe un periodo en concreto y siempre que no exista ninguna contraindicación, la preparación puede iniciarse a partir del 2º trimestre. No obstante, hay tiempo suficiente para aprender muchas cosas durante el 7º al 8º mes de gestación.

INDICACIONES

- Los ejercicios se pueden practicar a cualquier hora del día. Una sesión puede durar 1 hora
- La embarazada debe utilizar ropa cómoda.
- No se debe nunca forzar el cuerpo.
- Se han de evitar los movimientos bruscos, saltos, etc.

EJERCICIOS DE CIRCULACION

Sentada, piernas estiradas. Extiende y flexiona los pies, repite el ejercicio 15 veces en cada pie

Realiza con los tobillos movimientos circulares amplios. Repite el ejercicio 30 veces en cada sentido

Levanta una pierna a la vez que coges aire y una vez arriba movimientos circulares con el pie. Desciende la pierna mientras expulsas el aire. Repite el ejercicio 5 veces en cada pierna

Levanta la pierna flexionada la rodilla 90º mientras inspira lentamente y vuelva a bajarla mientras expiras

EJERCICIOS DE FLEXIBILIDAD

Sentada en posición Hindú, apoya las manos en los tobillos en intenta llegar con las rodillas al suelo. Repite el ejercicio 10 veces.

Boca arriba, piernas flexionadas, levante la pelvis mientras inspira, repten el aire mientras contraes nalgas y abdomen. Baja la pelvis hasta el suelo mientras expiras. Repite el ejercicio 10 veces

EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO DE ESPALDA

Acerca la cabeza hacia el pecho mientras levantas la espalda. Repite el ejercicio 10 veces

Sentada en posición Hindú, pon las manos en los tobillos estira la pierna hacia delante y flexiona la cabeza de forma relajada

EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO DE PECTORAL

Sentada en posición Hindú, flexiona los brazos, sujeta las muñecas y realiza fuerza leve intentando acercar las manos a los codos opuestos. Repite el ejercicio 30 veces.

Sentada en posición Hindú, estira los brazos hacia atrás con las manos entrelazadas. Intenta levantar los brazos sin saltarlos. Repite el ejercicio 15 veces

Sentada en posición Hindú, con las palmas de las manos juntas, presiona fuertemente. Repite el ejercicio 10 veces.

ELABORADO POR:
ANDREA CAROLINA TORRES PACHECO

Imagen 1: Andrea Torres/ 2 de diciembre/Guía práctica para gestantes de actividad física.



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



BIBLIOGRAFIA

Aguilar Cordero, M. J., Sánchez López, A. M., Rodríguez Blanque, R., Noack Segovia, J. P., Pozo Cano, M. D., López-Contreras, G., & Mur Villar, N. (2014). Actividad física en embarazadas y su influencia en parámetros materno-fetales: Revisión sistemática. *Nutrición Hospitalaria*, 30(4), 719-726.
<https://doi.org/10.3305/nh.2014.30.4.7679>

Suárez Leal, D. P., & Muñoz De Rodríguez, L. (2008). La condición materna y el ejercicio en la gestación favorecen el bienestar del hijo y el parto. *Avances en Enfermería*, 26(2), 51-58.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INFORME DE EJECUCIÓN DE PLAN EDUCATIVO



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INTRODUCCIÓN

El desarrollo integral sucede en las personas a lo largo de la vida; potencia sus habilidades y destrezas como resultado de la incidencia que tienen factores ambientales, históricos, sociales y culturales. Entre los 0 y 6 años se conoce como desarrollo infantil integral. La educación inicial, por su parte, es el proceso de enseñanza-aprendizaje que sucede entre los 2 y 5 años de edad. En estas edades se fortalecen y potencian habilidades y destrezas cognitivas, motoras, psicosociales. Durante muchos años se ha pretendido distinguir al desarrollo infantil de la educación inicial, pero son dos procesos relacionados. (Santi-León, 2019)

Un aspecto fundamental en el desarrollo infantil, es el relativo al desarrollo intelectual y/o psíquico, la determinación de lo que puede atribuirse a las estructuras y funciones biológicas que están dadas genéticamente, y lo que corresponde a las condiciones de vida y educación, significa el eje central de cualquier concepción al respecto. Y, consecuentemente, de lo que pueda hacerse para posibilitar el máximo desarrollo de todas las potencialidades del individuo, en este caso de los niños y niñas.

En este sentido, la Educación Inicial se convierte en un nivel educativo fundamental en lo que respecta al desarrollo de los niños y niñas, su atención no puede estar limitada al cuidado y custodia, ni a la interacción del niño con los otros y con los materiales, debe centrarse en la mediación de las capacidades cognitivas y en la estimulación de todas las áreas de desarrollo. (Escobar, s. f.)

Como parte de un desarrollo integral, la nutrición de las niñas y los niños representa un factor determinante en su vida. Como lo indica Landers et al., (2004), “las deficiencias nutricionales pueden darse en términos de bajo ingreso calóricoproteico o a través de la deficiencia de micronutrientes (fundamentalmente hierro y yodo). Las deficiencias de hierro han sido claramente vinculadas a déficit cognitivos en niñas y niños pequeños, y las de yodo, a las deficiencias en la mielinización”

Los primeros años de vida son considerados como un período de fuerte impacto en la calidad de vida posterior de la persona. Se reconoce que en esta etapa del desarrollo, el cerebro cuenta con una enorme plasticidad que, mediada por la expresión genética y las experiencias del entorno, va modificando su estructura y funcionamiento, conformando así la individualidad del ser humano” (Campos, 2011, p. 2).



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



El primer año de vida, es el período de crecimiento y desarrollo más rápido en la vida del niño y es cuando este es más inmaduro y vulnerable. Por ello es importante proporcionarle una alimentación suficiente y adecuada. La alimentación del niño en el primer año de vida se basa en la leche humana y se completa con otros alimentos (alimentación complementaria), con el doble objetivo de satisfacer sus necesidades nutritivas y crear unos hábitos alimentarios adecuados. La lactancia materna es la forma de nutrición natural del lactante y sus ventajas nutritivas, inmunitarias y psicológicas son conocidas. La leche materna es el alimento óptimo para el lactante y su composición es la ideal para el mejor crecimiento, desarrollo y maduración durante los primeros 4 a 6 meses de vida. (Roque & J, 2000)



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



JUSTIFICACIÓN

La Educación puede ser considerada como un proceso social, en el cual cada actividad y cada actor del proceso, deben tender hacia un desarrollo humano integral. En este sentido, el desarrollo humano podría ser visto como un promotor y conductor de mejora tanto personal como social. Hoy en día, sin embargo, la economía de libre mercado, es la que dirige muchas de las actividades humanas. Asimismo, los rápidos avances en Ciencia, Tecnología e Información a nivel mundial, hace necesario el enfoque en una nueva estrategia educativa para capacitar a los estudiantes para “aprender a aprender”, por ellos mismos, durante toda su vida. Este tipo de aprendizaje puede ser formal, en Instituciones Educativas, o informal, mediante conocimiento y aprendizajes cotidianos. (Rodríguez, 2012)

La lactancia materna es un importante factor positivo en la Salud Pública y las prácticas óptimas de lactancia materna, se convierten en la acción preventiva más eficaz para prevenir la mortalidad en la niñez, lo que a su vez, es uno de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de la OMS.

La evidencia científica ha reconocido y fundamentado progresivamente más, la dificultad de emular artificialmente las condiciones de vida de la madre e hijo/a que se dan en situación de lactancia materna. También se ha acumulado y multiplicado la evidencia de las características únicas de la leche humana, para la alimentación del lactante humano y la probabilidad cierta de que se encontrarán mayor cantidad de evidencias, en la medida en que progrese el estudio científico de la leche humana..(Roque & J, 2000)

Los criterios básicos del comercio justo son el establecimiento de una relación directa entre productores y consumidores; la cancelación en lo posible de intermediarios y especuladores; la aplicación de un precio justo y estable que permita al productor y su familia vivir dignamente; la autorización de un financiamiento parcial antes de la cosecha; el establecimiento de contratos a largo plazo basados en el respeto mutuo y de valores éticos, cómo la búsqueda del bien común, de la equidad, y del cuidado del medio ambiente. Este conjunto de características conduce no sólo a establecer un precio que alcance para satisfacer las necesidades de los productores, sino también a crear las condiciones para un desarrollo sustentable.(García Chiang, 2011)



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Implementar actividades de educación en base a lo reportado por las actividades de caracterización, diagnóstico nutrición y verificación de obligaciones contractuales, encaminadas al fortalecimiento del desarrollo integral de los niños, niñas y madres gestantes pertenecientes a la EAS FAMI Aeropuerto del CZ-C2.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer actividades educativas enfocadas en los hallazgos dados por el informe de caracterización, diagnóstico y verificación de obligaciones contractuales.
- Diseñar material educativo de manera que se presenten estrategias llamativas, interactivas y eficaces.
- Realizar proceso de convocatoria a la población objeto de educación por medio directo e intervención de representantes legales.
- Ejecutar las actividades de educación nutricional previamente planificadas.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

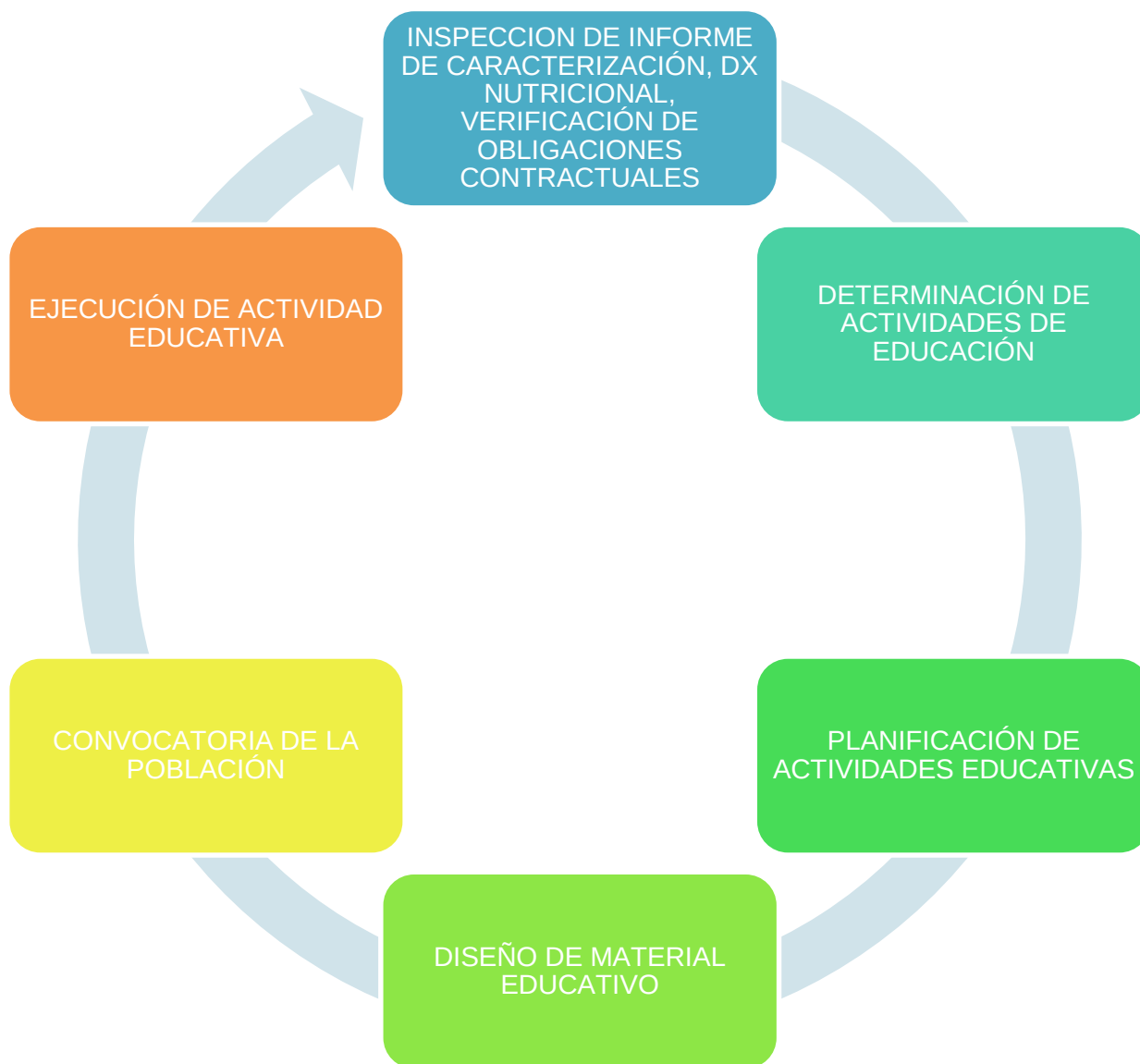
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



METODOLOGIA



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



DEPARTAMENTO DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA
CENTRO ZONAL CÚCUTA 2 - ICBF
PRÁCTICA CAMPOS DE ACCIÓN PROFESIONAL
PLAN EDUCATIVO



OBJETIVO GENERAL: Implementar actividades de educación en base a lo reportado por las actividades de caracterización, diagnóstico nutrición y verificación de obligaciones contractuales, encaminadas al fortalecimiento del desarrollo integral de los niños, niñas y madres gestantes pertenecientes a la EAS FAMI Aeropuerto del CZ-C2

TEMA	SUBTEMAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ESTRATEGIA	METODOLOGÍA	INDICADOR	POBLACIÓN OBJETO	LUGAR	HORA Y FECHA	RECURSOS	RESPONSABLE
Selección de proveedores y compras locales	-Definición de proveedor -Programa de selección de proveedores - Requisitos de selección de proveedores -Compras locales	-Fortalecer los conocimientos sobre la selección y evaluación de proveedores y compras Locales con el fin de contribuir al mejoramiento de dichos procesos llevados a cabo por las madres comunitarias del centro zonal Cúcuta 2.	-Definir las características del programa de selección y evaluación de proveedores establecido por el ICBF. -Describir los requisitos que deben cumplir los proveedores seleccionados en el centro zonal Cúcuta 2. -Explicar las características del proceso	-Video interactivo -Infografía - Presentación en Power Point	Se realizará socialización de los criterios de selección de proveedores dados mediante el programa de selección de proveedores orientado a las compras por medio de video interactivo, infografía y presentaciones en Power Point	-N° de madres comunitarias capacitadas/ N° de madres comunitarias convocadas	Madres comunitarias	Microsoft Teams	04/11/2021	RECURSOS HUMANOS -Estudiantes practicantes CAP del centro zonal Cúcuta 2. -Docentes supervisores RECURSOS MATERIALES -Material educativo -Computador -Red WiFi	-Anghie Ceballos -Andrea Torres -Maria Fernanda Gallo



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



			de compra local.								
Lactancia materna	-Beneficios de lactancia materna -Extracción manual de la leche materna -Mitos asociados a la lactancia materna -Banco de leche en casa	Promover la práctica de la lactancia materna con el fin de evitar el abandono precoz, en niños y niñas de 0 - 24 meses pertenecientes a las modalidades de atención FAMI del centro zonal Cúcuta 2.	- Explicar los beneficios de la lactancia materna a las mujeres gestantes y lactantes de la EAS FAMI Aeropuerto -Describir los pasos para la extracción manual de leche materna con el fin de prolongar el suministro de leche materna al niño. -Indicar los mitos y verdades en torno a la lactancia materna	- Presentación en Power Point -Infografía	Se realizara por medio de un encuentro virtual la socialización de la temática lactancia materna, además, se entregara una infografía educativa de los beneficios de la lactancia materna, los pasos para la extracción manual y los mitos y verdades que la engloban.	-N° de mujeres en periodo de lactancia y gestación pertenecientes al centro zonal Cúcuta 2 -N° de mujeres en periodo de gestación y lactancia pertenecientes al centro zonal Cúcuta 2 -N° de convocadas* 100	Mujeres en periodo de gestación y lactancia pertenecientes a la EAS FAMI Aeropuerto.	Microsoft Teams		RECURSOS HUMANOS -Estudiantes practicante CAP del centro zonal Cúcuta 2, encargada del apoyo a la EAS FAMI Aeropuerto. RECURSOS MATERIALES -Material educativo -Computador -Red WiFi	Andrea Carolina Torres. Anghie Paola Ceballos



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Huertas caseras	-Definición de las Huertas caseras -Beneficios de las Huertas caseras -Pasos para la creación de las huertas caseras	-Promover la implementación de huertas caseras por medio de videos educativos dirigidos a las UDS pertenecientes a las EAS FAMI Toledo plata y FAMI Aeropuerto del centro zonal Cúcuta 2.	-Describir los beneficios de la huerta caseras -Indicar los pasos necesarios para la creación de huertas caseras	Video interactivo	Se diseñara un video interactivo donde se explique la importancia de las huertas caseras y así mismo los pasos para la creación de esta							Andrea Carolina Torres. Anghie Paola Ceballos
-----------------	--	---	--	-------------------	---	--	--	--	--	--	--	--



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CAPACITACIÓN DE SELECCIÓN DE PROVEEDORES Y COMPRAS LOCALES

1. **Objetivo:** Fortalecer los conocimientos sobre la selección de proveedores y compras locales con el fin de contribuir al mejoramiento de dichos procesos llevados a cabo por las madres comunitarias del cetro zonal Cúcuta 2.

2. Desarrollo de la capacitación.

- 2.1. **Saludo de bienvenida:** se inicia la capacitación dando un saludo de bienvenida por parte de la estudiante de X semestre y así mismo la presentación del tema a tratar.

2.2. Presentación de la temática:

2.2.1. Programa de selección y evaluación de proveedores

Con el fin de garantizar la calidad y la inocuidad de las materias primas y de los empaques de los alimentos que se suministran para el consumo de los usuarios, debe implementar un programa de selección de proveedores, considerando como prioritarios, aquellos de la región donde opera el servicio.

Como pasos básicos para desarrollar el programa, el operador debe:

2.2.2. Establecer los alimentos que se requiere comprar, así:

- ✓ Definir las cantidades o volúmenes necesarios por cada alimento, por un periodo de tiempo ya sea semanal o mensual. Para tal efecto, se cuenta con el formato de lista de mercado, el cual es insumo para esta fase del proceso.
- ✓ Conocer los criterios de calidad de los alimentos a adquirir, acorde con las especificaciones o fichas técnicas de los alimentos.
- ✓ Conocer las necesidades de logística (transporte y entrega de alimentos).
- ✓ Conocer los precios actuales e históricos de los alimentos.

2.2.3. Establecer los criterios de selección de proveedores, así:

- ✓ Criterios Estratégicos: ubicación, experiencia, disponibilidad.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



- ✓ Criterios Técnicos: cumplimiento, respuesta al incumplimiento, infraestructura, capacitación del personal, parque automotor, operación, calidad, registros sanitarios, conceptos sanitarios vigentes y alimentos con normas de rotulado y etiquetado.
- ✓ Criterios Comerciales: precio, servicio al cliente, criterios para la selección de proveedores, crédito.

2.2.4. El programa de control de proveedores debe contener, como mínimo:

- ✓ Registro de control de materias primas e insumos.
- ✓ Registros de rechazos de materias primas e insumos.
- ✓ Fichas técnicas de materias primas e insumos, suministradas y/o avaladas por el supervisor del contrato o el personal que el delegue.
- ✓ Formatos y registros de auditorías de calidad de proveedores en sus instalaciones.
- ✓ Conceptos sanitarios favorables y vigentes emitidos por la autoridad sanitaria competente para establecimientos donde se fabriquen, procesen, preparen o envasen alimentos.
- ✓ Registro sanitario emitido por la autoridad sanitaria competente, para un alimento.
- ✓ Seguimiento de la calidad de los productos suministrados por los proveedores.
- ✓ Programa de asistencia técnica a proveedores.
- ✓ Registro de asistencia técnica a proveedores.
- ✓ Etiquetas empleadas para indicar el estado de inspección de las materias primas e insumos.
- ✓ Cronograma de auditorías de supervisión, seguimiento y control a proveedores.

2.2.5. Contexto de la estrategia de compras locales

El área sembrada para la producción y cosecha de alimentos en Colombia ha venido disminuyendo en los últimos años, al punto en que se puede poner en riesgo la Seguridad



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Alimentaria y Nutricional (SAN) de la Nación Colombiana, así como su soberanía alimentaria mediante la imposición de patrones alimentarios ajenos a nuestra cultura y muchas veces nocivos para la salud de los consumidores, a mediano o largo plazo.

La producción agrícola de alimentos se basa cada vez más en el microfundio y se realiza en predios de menos de tres hectáreas, trabajados por familias campesinas, pequeños agricultores y comunidades étnicas, quienes en conjunto proveen más del 40% de los alimentos llegan a la mesa de los colombianos.

Unido a lo anterior, la principal amenaza a la sostenibilidad de la producción agrícola en Colombia radica en un hecho concreto: es muy difícil para el productor agrícola, obtener utilidades. El agricultor siembra esperando obtener un precio por su cosecha, pero cuando ya el producto está listo para la venta, los demás actores de la cadena de abastecimiento imponen un precio que no siempre alcanza a cubrir los costos de producción. Ante la baja productividad agrícola y los precios injustos, muchos campesinos han optado por desplazarse a las ciudades en busca de un mejor ingreso. Otros han sido desplazados por la violencia y otros han optado por convertir sus parcelas en hoteles y fincas de recreación, abandonando las labores agrícolas.

Por otra parte, el exceso de intermediación tiene tres consecuencias inmediatas:

- ✓ Se generan grandes pérdidas de alimentos frescos por el exceso de manipulación, trasladando los costos de estas pérdidas al consumidor.
- ✓ Se crea un alto diferencial de precios entre el pago hecho al productor y el cobrado al consumidor.
- ✓ Los bajos precios pagados al productor lo desincentivan hasta el punto en que muchas veces el producto se pierde sin ser cosechado, ya que ni siquiera se cubren los costos de recolección.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



La Estrategia de Compras Locales (ECL) impulsada desde 2011, se desarrolla a partir de tres líneas de productos y servicios que se incluyen en los servicios institucionales: los alimentos locales, el talento humano profesional de origen local y los elementos dotacionales fabricados en el ámbito geográfico de consumo.

2.2.6. ¿Qué son compras locales?

Se entiende como compra local toda adquisición de alimentos y dotaciones institucionales, o contratación de personal profesional, originarios del mismo ámbito geográfico de consumo, la cual debe estar basada en los lineamientos o manuales operativos, en las minutas nutricionales de los respectivos servicios del ICBF, o cuya compra o contratación se derive directamente de la necesidad de cumplir con requisitos establecidos en dichos documentos.

2.2.7. ¿De qué se trata?

Busca apoyar el desarrollo y emprendimiento productivo de las familias y de las comunidades locales a través de la visibilización de la demanda institucional de los alimentos requeridos por los operadores de los programas institucionales. Se publican de bases datos de operadores y de productores, con el fin de facilitar el contacto comercial de unos y otros para generar oportunidades de negocio.

De acuerdo con la cobertura geográfica del servicio contratado con una EAS, las siguientes compras son consideradas como locales:

- A. Para los contratos cuyo objeto se desarrolle en uno o más municipios de un mismo Departamento o Regional del ICBF, son compras locales, las siguientes, en orden de prioridad:
 - ✓ El autoconsumo cuando este sea posible. Debe tenerse en cuenta que los alimentos producidos para el consumo dentro de la misma unidad de servicio que los consumirá, no requieren de ningún tipo de autorización de comercialización (Registro, Permiso o Notificación Sanitarias), pero no



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



exime al productor de la aplicación de buenas prácticas de manufactura o agropecuarias.

- ✓ La adquisición y consumo de los alimentos que produzcan las familias de los beneficiarios, siempre que cumplan con la normatividad vigente.
- ✓ La compra y consumo de lo producido en el mismo ámbito geográfico de consumo por otras unidades de servicio del ICBF o emprendimientos apoyados por Prosperidad Social o por el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), y los producidos por Instituciones Educativas (I.E.) técnicas o agropecuarias, en desarrollo de sus respectivos programas, ya sean del orden nacional, departamental, distrital o municipal.
- ✓ En su orden, la compra y el consumo de productos originarios de la misma vereda, corregimiento y municipio donde se presta el servicio y en los mercados campesinos que se organicen en el municipio.
- ✓ La compra de alimentos realizada a organizaciones de economía solidaria conformadas por productores de la ACFC, que se encuentren legalmente constituidas dentro del mismo Departamento.
- ✓ El consumo de productos originarios del mismo departamento en que se encuentra el ámbito geográfico de consumo.
- ✓ La contratación de personal profesional originario del mismo departamento en que se desarrolle el contrato suscrito con el ICBF, cuando no exista la posibilidad de adquirir alimentos o dotaciones de origen local, o cuando en el respectivo programa no se contemple el suministro de alimentos.

B. Para contratos con cobertura en una macroregión, son compras locales las siguientes, en orden de prioridad:



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



- ✓ El consumo de lo producido por unidades de servicio localizadas en la misma macroregión, ya sea de programas del ICBF o de las entidades del estado mencionadas en el literal A.
- ✓ El consumo de productos originarios de cualquiera de los departamentos que conforman la macroregión, aplicando los criterios establecidos en el literal A.
- ✓ La contratación de talento humano profesional originario de cualquiera de los departamentos que integran la macroregión, sólo cuando no sea posible adquirir alimentos o dotaciones locales o el programa ejecutado no contemple su suministro.

C. Para programas transversales o de cobertura nacional.

- ✓ La adquisición y consumo de productos fabricados o cosechados y procesados en Colombia.
- ✓ El consumo de productos obtenidos a partir de materias primas e insumos mayoritariamente de origen nacional.

2.2.8. Desarrollo de la estrategia de compras locales.

Para comenzar, uno de los fundamentos de la Estrategia de Compras Locales es el nivel de comprensión que logren los operadores de los programas institucionales (EAS) sobre la estrategia y en su compromiso con la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las generaciones futuras. Este nivel de compromiso debe evidenciarse en la realización de tres acciones sencillas:

- ✓ Elaboración de menús con base en minutas diferenciales y con apego a la cultura gastronómica de la población que será atendida, evitando la implantación de costumbres ajenas a la misma.
- ✓ Elaboración de menús basados en la producción local. Esto implica un conocimiento del territorio en que se van a prestar los servicios y la participación



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



en espacios de concertación establecidos por las autoridades territoriales, en los que se establezca qué productos se obtienen en cada territorio y cuáles podrán producirse con base en la vocación de las tierras y la adaptación de los cultivos al cambio climático.

- ✓ Modificar los hábitos de compra, a veces muy cómodos pero antieconómicos, para priorizar la compra de alimentos a los productores de la ACFC y sus Organizaciones de Economía Solidaria o a los productores locales

Para impulsar la Estrategia de Compras Locales, el ICBF desarrolla las siguientes actividades:

- ✓ Inclusión y modificación de obligaciones contractuales.
- ✓ Visibilización de la demanda potencial de alimentos de los servicios ICBF.
- ✓ Visibilización de la oferta local de alimentos.
- ✓ Agregación de la demanda para realizar compras locales eficientes.
- ✓ Articulación interinstitucional. • Realización de encuentros entre oferta y demanda.

3. INDICADOR

$$\frac{\text{Nº de capacitaciones realizadas}}{\text{Nº de capacitaciones realizadas} \times 100} \times 100 = \frac{1}{1} = 100\%$$



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

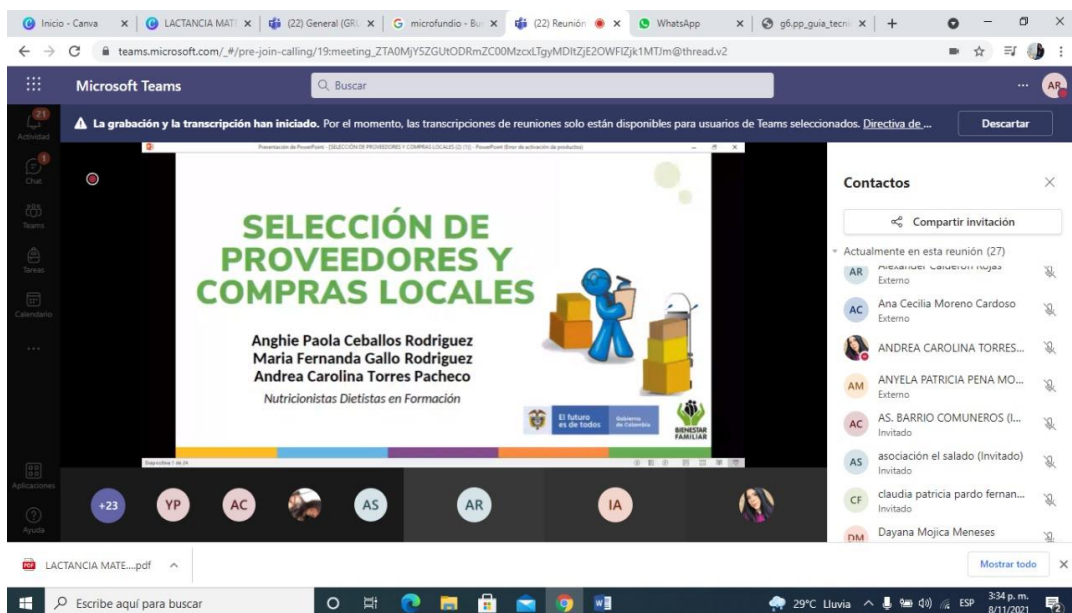
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ANEXOS: MATERIAL EDUCATIVO



Captura de pantalla: Andrea Torres/8 de noviembre/Microsoft Teams/Capacitación virtual dirigido a madres comunitarias "Selección de proveedores y compras locales.



Imagen 1: Andrea Torres/ 8 de noviembre/Microsoft Teams/ Presentación de video didáctico sobre selección de proveedores



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co

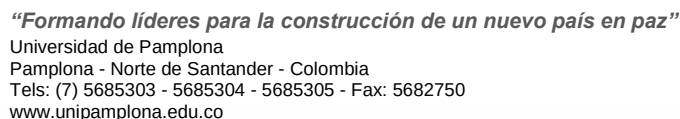


Imagen 3: Andrea Torres/ 8 de noviembre/Microsoft Teams/ Infografía sobre selección de proveedores

InicioInsertarDiseño de páginaFórmulasDatosRevisarVistaAyudaDiseño¿Qué desea hacer?Compartir

<

Captura de pantalla: Andr a Torres/8 de noviembre/Microsoft Teams/Lista de asistencia Capacitaci n virtual selecci n de proveedores y compras locales



SC-CER96940



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CAPACITACIÓN SOBRE LACTANCIA MATERNA

1. **Objetivo:** Promover la práctica de la lactancia Materna con el fin de evitar el abandono precoz en niños y niñas de 0 a 24 meses y mujeres gestantes y lactantes pertenecientes a las modalidades de atención FAMI del centro zonal Cúcuta 2.

2. Desarrollo de la capacitación.

2.1. **Saludo de bienvenida:** se inicia la capacitación dando un saludo de bienvenida por parte de la estudiante de X semestre y así mismo la presentación del tema a tratar que es lactancia materna.

2.2. Presentación de la temática:

2.2.1. Lactancia Materna

La lactancia materna es la forma óptima de alimentar a los bebés, ya que proporciona los nutrientes que necesitan de forma equilibrada, al tiempo que protege frente a la morbilidad y la mortalidad debido a enfermedades infecciosas. (*Semana Mundial de la Lactancia Materna 2020 - OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud, s. f.*)

2.2.2. Leche Materna

La leche materna, es el mejor y único alimento que una madre puede ofrecer a su hijo o hija tan pronto nace, porque proporciona los nutrientes necesarios para lograr un crecimiento y desarrollo adecuado, es decir contiene todos los nutrientes perfectos en calidad y cantidad, que son de fácil digestión y absorción, porque son específicos para la especie humana. Además la leche materna contiene anticuerpos que protegen contra las infecciones. (*Alimentación del lactante y del niño pequeño, s. f.*)

2.2.3. La lactancia materna exclusiva

significa dar al bebé solamente leche materna sin ningún otro líquido o sólido, ni siquiera agua. Se permite la administración de gotas, suero, jarabes o medicamentos, previamente formulados por personal médico. (Salazar et al., 2009)

2.2.4. Beneficios de la lactancia materna.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Para el niño o niña:

- ✓ proporciona todo lo que el bebé necesita para crecer y desarrollarse adecuadamente.
- ✓ Además los protegen de infecciones y enfermedades como: gripas, asma, neumonía, otitis, alergia, diarrea, desnutrición, sobrepeso, obesidad y diabetes, así como de otras enfermedades que se pueden presentar en la edad adulta.
- ✓ El contacto estrecho iniciado inmediatamente después del nacimiento, ayuda a que el vínculo afectivo se desarrolle.

Para la madre:

- ✓ Las mujeres que amamantan pierden rápidamente el peso ganado durante la gestación y es menos probable que padezcan de anemia después del parto.
- ✓ Tienen menos riesgo de hipertensión, depresión post parto, osteoporosis, cáncer de mama y de ovario, especialmente en lactancia materna prolongadas.

Para la familia:

- ✓ la lactancia materna contribuye con la economía del hogar, dado que no necesitan comprar leches artificiales, biberones, chupos, elementos de aseo, combustible, e invertir tiempo para la preparación.
- ✓ Los niños amamantados se enferman menos, lo que disminuye el gasto de la familia en medicamentos y el ausentismo laboral de los padres.

Para el país: la lactancia materna disminuye los gastos en salud y contribuye al desarrollo del país con ciudadanos más inteligentes y tolerantes. (*Beneficios de la lactancia materna y riesgos de no amamantar*, s. f.)

2.2.5. ¿Cuál es la diferencia entre la leche humana y la leche artificial?

La leche materna es específica para la especie humana y cada especie produce la leche para sus propias crías. La mayoría de leches artificiales infantiles se fabrican con leche



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



de vaca. La calidad y la cantidad de la proteína presente en distintas leches, como la humana, la de vaca y otros mamíferos, es diferente. Por esto, aunque la industria logre modificar la cantidad de la proteína en la leche artificial infantil, jamás lograrán modificar la calidad.

La leche humana también es rica en minerales y vitaminas, especialmente Hierro y Vitamina A, los que se absorben fácilmente, también contiene grasas (ácidos grasos) que son esenciales para el crecimiento y desarrollo cerebral. Estas grasas esenciales (ácidos grasos) no se encuentran en la leche de vaca, pero han sido añadidas en las fórmulas lácteas, aunque la absorción por el bebé no es la misma, por eso la leche humana es la forma natural de alimentar a los bebés. (Herrera H et al., 2013)

2.2.6. Mitos y Verdades asociados a la lactancia materna

- Tomar té aguas aromáticas, bebidas azucaradas con malta y o cerveza, hace que se produzca más leche.

Falso. Durante el proceso de la lactancia se incrementa la necesidad de agua en el organismo de la mamá. De hecho, la leche materna producida por una madre alcanza una cantidad de 0.7 litros en el día, unos 3,5 vasos de 200 mililitros ¡cada uno! Según Unicef, de esta cantidad el 88% es agua (alrededor de 0.6 litros o 3 vasos) lo que genera una necesidad mayor de la madre de consumir agua y alimentos con un alto contenido de esta.

- Las mujeres con senos pequeños no producen una buena cantidad de leche

Falso. El tamaño de los senos no tiene ninguna relación con la cantidad de leche producida por las mujeres lactantes. Todas las mamás, independientemente de la forma y tamaño de sus senos, pueden producir la cantidad de leche suficiente para alimentar a su hija o hijo.

- “Mi leche no alimenta al bebé y por eso pide comer a cada rato”.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Falso. Imagínate el tamaño del estómago de un bebé recién nacido. Este varía entre el de una cereza y un huevo durante el primer mes de vida, es decir, su pequeño estómago apenas alcanza a tener entre 5 y 7 mililitros. Sin embargo, el requerimiento de energía de una niña o de un niño durante los primeros días de vida es muy alto debido a que está en pleno crecimiento y, por ello, debe consumir leche materna muchas veces en el día, como único alimento durante los primeros seis meses de vida. Esto explica por qué los bebés piden comer con tanta frecuencia.

- Para que el bebé crezca sano, fuerte y no tenga diarrea o mal de estómago, es necesario curarlo con agua de frijol.

Falso. En nuestro país son comunes las prácticas en las que se les ofrece a las niñas y niños algunos alimentos para prevenir enfermedades como el agua de fríjol, el agua de granadilla para tratar el estreñimiento o bebidas como el agua pura, los jugos de fruta, e incluso, las bebidas gasificadas para calmar la sed.

- Los senos se caen por amamantar

Falso. La lactancia materna no tiene ningún impacto sobre los tejidos de los senos. De acuerdo con los especialistas, los senos tienden a caerse por efecto de la gravedad a medida que avanzan los años, por cambios bruscos de peso y por los cambios hormonales producidos por los embarazos. El amamantamiento no cambia el aspecto de los senos, por lo tanto, las razones estéticas no son argumento para suspender la lactancia y privar al bebé de la alimentación más completa y natural que representa la leche materna. (*Mitos y verdades sobre la producción de leche materna | Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, s. f.*)

2.2.7. Extracción manual de leche materna:

- ✓ Lavarse las manos cuidadosamente.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



- ✓ Sentarse o quedarse de pie cómodamente y mantener el recipiente cerca del pecho.
- ✓ Masajear cuidadosamente el seno sin generar dolor ni ningún tipo de molestia.
- ✓ Colocar la mano en forma de C y empezar a hacer presión, sin que cause dolor.
- ✓ Tener listo el recipiente para almacenar la leche.

2.2.8. Almacenamiento de la leche materna

- ✓ El recipiente debe ser de vidrio y con tapa de rosca plástica
- ✓ Debe resistir el proceso de limpieza y desinfección
- ✓ La conservación de la leche según las GABAS es 12 horas en refrigeración y hasta 3 meses en congelación,
- ✓ No mezclar leche materna recién extraída con leche materna que ya está refrigerada.
- ✓ La leche materna debe guardarse en pequeñas cantidades de acuerdo a las necesidades del bebé.
- ✓ La leche descongelada debe consumirse y el sobrante descartarse. Doce horas antes de usarse, sacarla del congelador pasarla al refrigerador.
- ✓ Dejarla un rato a temperatura ambiente antes de darla. A todos los recipientes donde se pone la leche se les debe etiquetar con nombre y fecha. (*LACTANCIA MATERNA GUÍA .pdf, s. f.*)

3. INDICADOR

$$\frac{\text{N° de capacitaciones realizadas}}{\text{N° de capacitaciones realizadas}} \times 100 = \frac{1}{1} = 100\%$$



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

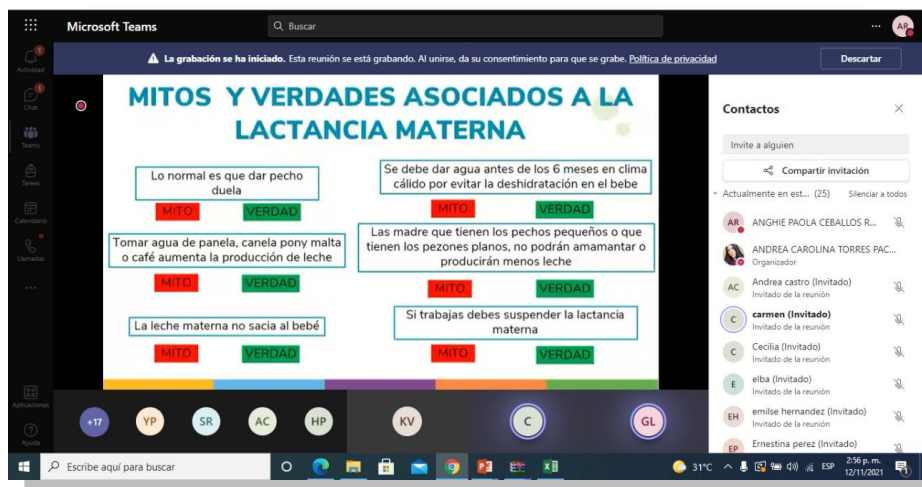
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



ANEXOS: MATERIAL EDUCATIVO



Captura de pantalla: Andrea Torres/ 12 de noviembre/ Microsoft Teams/Capacitación virtual sobre lactancia materna dirigido a mujeres gestantes y lactantes.



Imagen 4: Andrea Torres/ 12 de noviembre/ Microsoft Teams / Infografía sobre lactancia materna.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CAPACITACION DE HUERTAS CASERAS

1. Objetivo

Promover la implementación de huertas caseras por medio de videos educativos dirigidos a las UDS pertenecientes a las EAS FAMI Toledo plata y FAMI Aeropuerto del centro zonal Cúcuta 2.

2. Desarrollo de la capacitación

2.1. Definición de huertas caseras

Se trata de pequeños espacios de nuestro hogar que podemos destinar para cultivar alimentos para nuestro propio consumo, donde generalmente se siembran frutas, verduras, aromáticas, cereales, leguminosas, raíces y tubérculos que permiten a la familia consumir alimentos nutritivos, seguros y a un bajo costo. De hecho si el espacio de nuestro hogar lo permite y contamos con un patio al aire libre, en las huertas también podemos tener animales como pollos, gallinas, cuyes, conejos, etc., los cuáles son fáciles de criar, crecen rápido y se adaptan a espacios reducidos; además, son muy nutritivos, y ahorramos dinero porque no tenemos que comprarlos en el mercado. Una huerta en casa también nos permite tener alimentos variados para toda la familia durante varios meses o, incluso, durante todo el año. Así mismo, nos ofrece una opción de alimentación saludable, al tener disponibilidad de alimentos nutritivos, frescos y sanos en todo momento. Con los alimentos producidos en la huerta podemos hacer preparaciones variadas, coloridas y muy ricas como ensaladas de frutas, ensaladas de vegetales mixtas, guisos, sopas o cremas. Si en la huerta tenemos animales, también podemos aprovechar los huevos, comer pollo, gallina u otro animal, para complementar la alimentación. Así mismo, podemos usar los desperdicios de alimentos que se generan en la cocina para preparar abono y así “alimentar” nuestra huerta para que los productos que allí cultivamos crezcan sanos sin químicos o pesticidas. Así contribuimos también al cuidado del medio ambiente. (*¡Hagamos una huerta casera!*, 2020)

2.2. Beneficios de las huertas caseras

- Los alimentos cultivados ayudan a obtener más vitaminas y minerales que son necesarios para el bienestar
- Se incrementan los espacios verdes en las casas y comunidad ayudando al medioambiente
- Se hace uso de técnicas de reaprovechamiento y reciclaje de recursos propios
- Se crea un espacio para compartir con familiares

2.3. Pasos para realizar una huerta casera.

2.3.1. Plan de cultivo



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



¿Cuáles son las hortalizas que crecen mejor en la zona? ¿Cuál es la época de siembra y de cosecha de cada una?

¿Cuáles son las hortalizas que les gustaría cultivar?

¿Cuánto se quiere producir de cada hortaliza? ¿Sólo para la familia? ¿Para vender?

2.3.2. Terreno disponible

2.3.3. Herramientas

2.4. Tipos de huertas:

Las huertas hidropónicas consisten en ubicar la planta en tubos de PVC, guadua o madera y proporcionar un sistema de riego con agua de lluvia controlado. Las plantas en ningún momento hacen contacto con el suelo.

Los cultivos organológicos están sobre la tierra y se surten de agua, ya sea mediante un sistema controlado de riego o de la lluvia.

3. INDICADOR

$$\frac{\text{N° de capacitaciones realizadas}}{\text{N° de capacitaciones realizadas}} \times 100 = \frac{1}{1} = 100\%$$



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



BIBLIOGRAFIA

Alimentación del lactante y del niño pequeño. (s. f.). Recuperado 27 de noviembre de 2021, de <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/infant-and-young-child-feeding>

Beneficios de la lactancia materna y riesgos de no amamantar. (s. f.). Recuperado 30 de noviembre de 2021, de https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0370-41062017000100001

Escobar, F. (s. f.). IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN INICIAL A PARTIR DE LA MEDIACION DE LOS PROCESOS COGNITIVOS PARA EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL. *Revista de Educaciòn*, 27.

García Chiang, A. (2011). El comercio justo: ¿una alternativa de desarrollo local? *Polis*, 7(1), 105-140.

¡Hagamos una huerta casera! (2020, mayo 26). Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. <https://www.icbf.gov.co/mis-manos-te-ensenan/hagamos-una-huerta-casera>

Herrera H, M., Machado, L., & Villalobos, D. (2013). Nutrición en recién nacidos a término y en niños de 1 a 6 meses. *Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría*, 76(3), 117-125.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



LACTANCIA MATERNA GUÍA .pdf. (s. f.). Recuperado 30 de noviembre de 2021, de <https://www.unicef.org/panama/media/2636/file/LACTANCIA%20MATERNA%20GU%C3%8DA%20.pdf>

Mitos y verdades sobre la producción de leche materna | Portal ICBF - Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF. (s. f.). Recuperado 30 de noviembre de 2021, de <https://www.icbf.gov.co/ser-papas/mitos-y-verdades-sobre-la-produccion-de-leche-materna>

Rodríguez, M. E. (2012). *EL DESARROLLO HUMANO INTEGRAL: APORTES DESDE LA TRÍADA MATEMÁTICA- COTIDIANIDAD Y PEDAGOGÍA INTEGRAL*. 4(7), 13.

Roque, P., & J, G. (2000). Lactancia materna y desarrollo psicomotor. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 16(4), 402-405.

Salazar, S., Chávez, M., Delgado, X., & Eudis Rubio, T. P. (2009). Lactancia materna. *Archivos Venezolanos de Puericultura y Pediatría*, 72(4), 163-166.

Santi-León, F. (2019). Educación: La importancia del desarrollo infantil y la educación inicial en un país en el cual no son obligatorios. *Revista Ciencia Unemi*, 12(30), 143-159.

Semana Mundial de la Lactancia Materna 2020—OPS/OMS | Organización Panamericana de la Salud. (s. f.). Recuperado 30 de noviembre de 2021, de <https://www.paho.org/es/campanas/semana-mundial-lactancia-materna-2020>



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



INFORME DE EJECUCIÓN DE ÁREA ADMINISTRATIVA



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



INTRODUCCIÓN

Las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETAs) representan un importante reto para la salud pública a nivel global; afectan principalmente a población de escasos recursos, niños, ancianos y mujeres embarazadas, generando pérdidas económicas y grandes costos a los servicios de salud, siendo motivo de atención por parte de los organismos sanitarios internacionales.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) estima que las ETAs afectan a 1 de cada 10 personas, provocan la pérdida de 33 millones de años de vida saludable, 420000 muertes anuales y el 30% de estas muertes ocurren en niños menores de 5 años. La región de las Américas tiene la segunda carga más baja de enfermedades de transmisión alimentaria a nivel mundial, 77 millones de personas se enferman anualmente al consumir alimentos contaminados y de esas personas mueren alrededor de 9000 al año. De las personas que se enferman, 31 millones son menores de cinco años y de ellos mueren más de 2000 al año. En Colombia la vigilancia de este evento empieza en el año 2000, con la notificación de 2983 casos. En los años posteriores el comportamiento en la notificación fue al aumento, debido al fortalecimiento de la vigilancia. Para el año 2019 se han notificado al Sivigila 187 brotes. (Carga mundial de enfermedades de transmisión alimentaria: estimaciones de la OMS. 2015)

La inocuidad alimentaria, definida como «la garantía de que los alimentos no causarán daño al consumidor cuando se preparen y/o consuman de acuerdo con el uso al que se destinan» (Min. Salud, 2017, pág. 1), es un tema complejo que posee un impacto en todos los segmentos de la sociedad, abarcando consumidores, gobierno, industria alimentaria y la academia. Aunque los esfuerzos se han centrado en aumentar la producción de alimentos sanos y seguros, utilizando nuevas tecnologías, buenas prácticas de manufactura, control de calidad y medidas de higiene y seguridad, tales como la implementación del Análisis de Riesgo y Puntos Críticos de Control (HACCP), las Enfermedades Transmitidas por Alimentos (ETA) siguen siendo responsables de altos niveles de morbilidad y mortalidad, tanto en países desarrollados como en aquellos en vías de desarrollo, generando cuantiosas pérdidas para la salud pública, la salud animal y la industria alimentaria. (Núñez, s. f.)



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



JUSTIFICACIÓN

La Gestión y el Control de los inventarios es muy relevante en los aspectos logísticos de las organizaciones pertenecientes a los sectores productivos. Es inevitable ignorar los efectos que producen las decisiones sobre la forma de administrar los inventarios, en ese sentido alcanzar una integración y un manejo adecuado de los inventarios se convierte en un problema complejo para muchos gerentes y administradores.

En algunos casos el ignorar lo aleatorio de la demanda parece ser el tratamiento más común dentro de la categoría de los métodos clásicos, obedeciendo esta posición según al contexto, en el que la complejidad, la falta de herramientas computacionales y la falta de conocimiento son grandes limitantes a nivel investigativo y en el ámbito industrial.

Al introducir la variabilidad a la demanda lo más común es el utilizar sistemas de pronósticos para tratarla, en ellos se utilizan distintas formulaciones que intentan imitar o reproducir el comportamiento de este evento. En la actualidad una de las formas desarrolladas para trabajar sobre la aleatoriedad de la demanda tiene que ver con la simulación de pronósticos de demanda.

Un buen sistema de pronósticos, es un sistema de soporte para decisiones que integra un conjunto de herramientas cuantitativas, con el juicio y conocimiento. Los pronósticos de demanda son elementos entrada principales para la definición de políticas de control de inventario y por lo general su relación es dada principalmente por el error en el pronóstico.

Por otra parte, la gestión del almacén tiene un papel muy importante en la gestión de la cadena de suministro. Ya que este-a tiene como responsabilidad el correcto despacho de mercancías, cumpliendo las especificaciones de cantidad, tiempo, calidad, rapidez y costo. (*Gestión de inventario y almacenamiento de materias primas en el sector de alimentos concentrados, s. f.*)



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Realizar actividades de apoyo administrativo de acuerdo a las necesidades establecidas del escenario Centro Zonal Cúcuta 2.

OBJETIVO ESPECIFICO

- Identificar las características de la actividad administrativa asignada
- Determinar el desarrollo de dicha actividad
- Socializar la actividad administrativa realizada.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

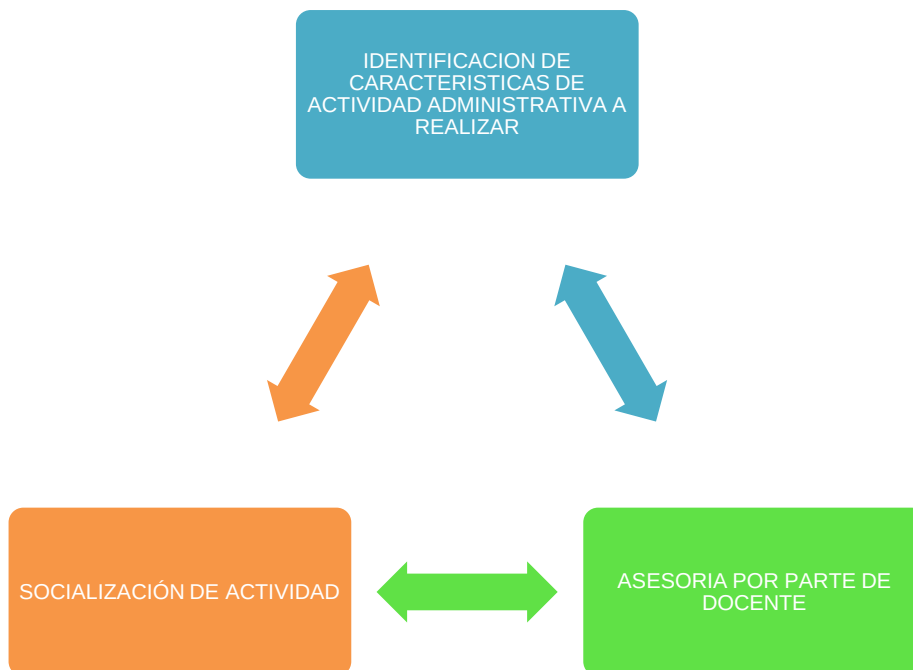
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



METODOLOGÍA



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”
Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



CAPACITACIÓN DERECHO HUMANO A LA ALIMENTACIÓN

1. **Objetivo:** Brindar asistencia técnica en el tema de DERECHO A LA ALIMENTACION al talento humano en los servicios de atención a la primera infancia del centro zonal Cúcuta dos del ICBF de la regional Norte de Santander
2. **Desarrollo de la capacitación.**

El derecho a la alimentación es un derecho incluyente. No es simplemente un derecho a una ración mínima de calorías, proteínas y otros elementos nutritivos concretos. Es un derecho a todos los elementos nutritivos que una persona necesita para vivir una vida sana y activa, y a los medios para tener acceso a ellos.

Se puede describir el derecho a la alimentación de la manera siguiente:

El derecho a la alimentación adecuada se ejerce cuando todo hombre, mujer o niño, ya sea solo o en común con otros, tiene acceso físico y económico, en todo momento, a la alimentación adecuada o a medios para obtenerla.

El derecho a tener acceso, de manera regular, permanente y libre, sea directamente, sea mediante compra en dinero, a una alimentación cuantitativa y cualitativamente adecuada y suficiente, que corresponda a las tradiciones culturales de la población a que pertenece el consumidor y que garantice una vida psíquica y física, individual y colectiva, libre de angustias, satisfactoria y digna.

- La disponibilidad requiere que, por una parte, la alimentación se pueda obtener de recursos naturales ya sea mediante la producción de alimentos, el cultivo de la tierra y la ganadería, o mediante otra forma de obtener el alimento, como la pesca, la caza o la recolección. Por otra parte, significa que los alimentos deben estar disponibles para su venta en mercados y comercios. □ □ La accesibilidad requiere que esté garantizado el acceso económico y físico a la alimentación. La accesibilidad económica significa que los alimentos deben estar al alcance de las personas desde el punto de vista económico. Las personas deben estar en condiciones de permitirse la adquisición de alimentos para tener una dieta adecuada sin comprometer en modo alguno otras necesidades básicas, como las matrículas escolares, los medicamentos o el alquiler. Por ejemplo, se puede garantizar que la alimentación esté al alcance de los bolsillos de todos velando por que el salario mínimo o los beneficios de seguridad social sean suficientes para hacer frente al gasto de la alimentación nutritiva y de otras necesidades básicas.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Por accesibilidad física se entiende que los alimentos deben estar accesibles a todos, incluidos los individuos físicamente vulnerables, como los niños, los enfermos, las personas con discapacidad o las personas de edad, a quienes puede resultar difícil salir para obtener alimentos. Debe garantizarse además el derecho a la alimentación a las personas que se hallen en zonas remotas y a las víctimas de conflictos armados o desastres naturales, así como a los prisioneros. Por ejemplo, se puede mejorar la garantía del acceso físico a la alimentación de quienes viven en zonas remotas con el mejoramiento de la infraestructura de manera que puedan llegar a los mercados por medio del transporte público.

Errores comunes acerca del derecho a la alimentación

- El derecho a la alimentación NO es lo mismo que un derecho a ser alimentado. muchos presumen que el derecho a la alimentación significa que el gobierno debe entregar alimentos en forma gratuita a quien los necesiten. Llegan a la conclusión de que esto no sería viable o que podría causar dependencia. Se trata de un error. El derecho a la alimentación no es un derecho a ser alimentado, sino principalmente el derecho a alimentarse en condiciones de dignidad. Se espera que las personas satisfagan sus propias necesidades con su propio esfuerzo y utilizando sus propios recursos. Una persona debe vivir en condiciones que le permitan o producir alimentos o comprarlos. Para producir sus propios alimentos una persona necesita tierra, semillas, agua y otros recursos, y para comprarlos necesita dinero y acceso al mercado. El derecho a la alimentación requiere que los Estados provean una atmósfera propicia en que las personas puedan utilizar su plena potencialidad para producir o adquirir alimentación adecuada para ellos mismos y sus familias. No obstante, cuando los habitantes no pueden alimentarse con sus propios medios, por ejemplo, como resultado de un conflicto armado, un desastre natural o porque se hallan en detención, el Estado debe suministrar alimentación directamente. • La denegación del derecho a la alimentación NO es el resultado de la falta de alimentos en el mundo. Podría pensarse que se deniega a las personas el derecho a la alimentación porque no hay suficientes alimentos para todos. No obstante, según la FAO, el mundo produce suficiente cantidad de alimentos para alimentar a toda su población. La causa básica del hambre y la desnutrición no es la falta de alimentos sino la falta de acceso a los alimentos disponibles. Por ejemplo, la pobreza, la exclusión social y la discriminación suelen menoscabar el acceso de las personas a los alimentos, no solo en los países en desarrollo sino también en los países económicamente más desarrollados, donde hay alimentos en abundancia. Pero en el largo plazo los Estados tienen que tratar de facilitar una producción sostenible de alimentos a fin de garantizar la disponibilidad de alimentos para las generaciones futuras, considerando factores



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



como el crecimiento de la población, el efecto del posible cambio climático y la disponibilidad de recursos naturales. • El derecho a la alimentación es diferente de la seguridad alimentaria y la soberanía alimentaria. Estos tres conceptos son diferentes aunque se duplican en cierta medida. Según la FAO, existe seguridad alimentaria “cuando todas las personas tienen en todo momento el acceso físico, social y económico a alimentos suficientes, inocuos y nutritivos que satisfacen sus necesidades y preferencias alimentarias para llevar una vida activa y sana”⁷. Se trata de una condición previa del ejercicio pleno del derecho a la alimentación. No obstante, el propio concepto de seguridad alimentaria no es un concepto jurídico en sí mismo, no impone obligaciones a los interesados ni les otorga derechos. La soberanía alimentaria es un concepto emergente en cuya virtud las personas definen su propio alimento y su propio modelo de producción de alimentos (como la agricultura y la pesquería), determinan el grado en que quieren bastarse por sí mismos y proteger la producción interna de alimentos, así como regular el comercio a fin de lograr los objetivos del desarrollo sostenible⁸. Se sugiere que la soberanía alimentaria es un concepto que promueve un modelo alternativo de agricultura, de políticas comerciales y de prácticas comerciales que facilitan el ejercicio de los derechos de la población a la alimentación y la vida. Se reconoce el derecho a la soberanía alimentaria en algunas leyes nacionales⁹; pero actualmente no hay consenso internacional a ese respecto. El derecho a la alimentación es un derecho humano reconocido en el derecho internacional que permite que las personas tengan acceso a una alimentación adecuada y a los recursos necesarios para tener en forma sostenible seguridad alimentaria. El derecho a la alimentación impone a los Estados obligaciones jurídicas de superar el hambre y la desnutrición y de hacer realidad la seguridad alimentaria para todos. El derecho a la alimentación se refiere además a las obligaciones de los Estados más allá de sus fronteras, incluidos los unidos por lazos de comercio. Por ejemplo, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales requiere que sus Estados partes adopten las medidas necesarias para una distribución equitativa de la oferta mundial de alimentos en relación con la necesidad (art. 11 2) b)). Si bien no prevé un modelo determinado para lograr ese tipo de distribución, obliga a los Estados a velar por que su política comercial o de otro orden sirva a este objetivo. • El derecho a la alimentación adecuada NO es lo mismo que el derecho a una alimentación segura. El derecho a la alimentación adecuada es más que el derecho a la alimentación segura. Se entiende en ocasiones que el derecho a la alimentación adecuada se refiere a las normas relativas a los alimentos disponibles en el mercado, que deben ser sanos. Esto es demasiado limitado. El derecho a la alimentación requiere que la alimentación adecuada esté disponible y sea accesible. Lo adecuado se refiere a la cantidad, la calidad y su carácter



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



apropiado, tomando en cuenta los aspectos culturales y la fisiología de la persona (por ejemplo, sexo, edad y salud).

El vínculo entre el derecho a la alimentación y otros derechos humanos

Los derechos humanos son interdependientes, indivisibles e interrelacionados. Esto significa que la violación del derecho a la alimentación puede menoscabar el goce de otros derechos humanos, como a la educación o a la vida, y viceversa

Vínculos entre el derecho a la alimentación y otros derechos humanos El derecho a la salud. La nutrición es un componente tanto del derecho a la salud como del derecho a la alimentación. Cuando una mujer embarazada o que está amamantando ve denegado su acceso a alimentos nutritivos, ella y su bebé pueden sufrir desnutrición aunque reciban atención prenatal y postnatal. Cuando un niño sufre de enfermedad diarreica pero se le niega el acceso a tratamiento médico, no puede disfrutar de una situación nutricional adecuada aunque tenga acceso a la alimentación. El derecho a la vida. Cuando las personas no se pueden alimentar y enfrentan el riesgo de muerte por hambre, desnutrición o las enfermedades resultantes, se puede poner también en riesgo su derecho a la vida. El derecho al agua. No se puede hacer efectivo el derecho a la alimentación si las personas carecen de acceso a agua limpia para su uso personal y doméstico, definida como agua potable, para lavar ropa, preparar alimentos y usar en la higiene personal y doméstica. El derecho a la vivienda adecuada. Cuando una casa carece de elementos básicos, como para cocinar o almacenar alimentos, puede menoscabarse el derecho a la alimentación adecuada de sus residentes. Además, cuando el costo de la vivienda es demasiado elevado, las personas pueden verse obligadas a reducir su gasto en alimentos. El derecho a la educación. El hambre y la desnutrición afectan la capacidad de aprendizaje de los niños y pueden obligarlos a abandonar la escuela y a trabajar en lugar de educarse, con lo que se menoscaba el ejercicio del derecho a la educación. Además, para ser libres del hambre y la desnutrición las personas necesitan saber cómo mantener una dieta nutritiva y tener las aptitudes y la capacidad para producir u obtener alimentos como un medio de vida. De esta manera el acceso a la educación, incluida la educación profesional, es esencial para el ejercicio del derecho a la alimentación.

El derecho a la alimentación en derecho internacional



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



El derecho a la alimentación es un derecho humano reconocido por las normas internacionales de derechos humanos. La Declaración Universal de Derechos Humanos reconoce, en el contexto de un nivel adecuado de vida, que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación.

El Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, que forma parte de la Carta Internacional de Derechos Humanos, reconoce el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado . reconoce además expresamente “el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre

Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales,

1. Los Estados partes en el presente Pacto reconocen el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso alimentación, vestido y vivienda adecuados, y a una mejora continua de las condiciones de existencia. Los Estados partes tomarán medidas apropiadas para asegurar la efectividad de este derecho, reconociendo a este efecto la importancia esencial de la cooperación internacional fundada en el libre consentimiento.

2. Los Estados partes en el presente Pacto, reconociendo el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre, adoptarán, individualmente y mediante la cooperación internacional, las medidas, incluidos los programas concretos, que se necesitan para: a) mejorar los métodos de producción, conservación y distribución de alimentos mediante la plena utilización de los conocimientos técnicos y científicos, la divulgación de principios sobre nutrición y el perfeccionamiento o la reforma de los regímenes agrarios de modo que se logren la explotación y la utilización más eficaces de las riquezas naturales; b) Asegurar una distribución equitativa de los alimentos mundiales en relación con las necesidades, teniendo en cuenta los problemas que se plantean tanto a los países que importan productos alimenticios como a los que los exportan la salud y el derecho al desarrollo económico, social y cultural. Según el Comité de Derechos Humanos, que supervisa el cumplimiento del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (1966), la protección del derecho a la vida requiere que los Estados adopten medidas positivas, como las medidas para eliminar la desnutrición. El Comité contra la tortura, que supervisa el cumplimiento de la Convención contra la tortura y Otros tratos



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Cruelles, Inhumanos o Degradantes (1984), ha señalado que la falta adecuada de alimentación en las prisiones puede constituir un trato inhumano o degradante.

El derecho internacional humanitario protege también el acceso de los civiles y los prisioneros de guerra a la alimentación y el agua durante los conflictos armados¹⁹ y prohíbe que se haga padecer deliberadamente hambre a los civiles como método de hacer la guerra. En derecho penal internacional las violaciones de ese tipo de protección constituyen crímenes de guerra. El hambre provocada deliberadamente, ya sea en tiempo de guerra o de paz, puede constituir también genocidio²² o un crimen de lesa humanidad.

Un instrumento no vinculante de ese tipo, lejos el más directo y detallado, es el de las Directrices Voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional (en adelante llamado Directrices del derecho a la alimentación). Las Directrices del derecho a la alimentación fueron aprobadas por consenso en noviembre de 2004 por el Consejo de la FAO. Constituyen un instrumento práctico para ayudar a aplicar el derecho a la alimentación adecuada. Si bien no son jurídicamente vinculantes como tal, procuran reflejar las normas vigentes de derechos humanos y dar orientación útil a los Estados acerca de la forma de dar cumplimiento a sus obligaciones. Abarcan la diversidad de acciones que han de considerar los gobiernos en el plano nacional a fin de formar un entorno que permita a las personas alimentarse con dignidad y de establecer redes apropiadas de seguridad para quienes no puedan hacerlo, así como medidas para hacer responsables a los gobiernos frente a los titulares de los derechos. Las Directrices del derecho a la alimentación se dirigen tanto a los Estados partes en el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales como a los que no lo son, ya sean en desarrollo o desarrollados. Se alienta a los Estados a que usen las Directrices del derecho a la alimentación para formular sus estrategias y programas nacionales encaminados a luchar contra el hambre y la desnutrición. En las Directrices del derecho a la alimentación se invita además a las organizaciones no gubernamentales (ONG), las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado a promover y reforzar la aplicación efectiva del derecho a la alimentación adecuada.

¿Cómo se aplica el derecho a la alimentación a grupos determinados?



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Algunos grupos o personas enfrentan obstáculos especiales en lo que se refiere al derecho a la alimentación. Pueden derivar de factores biológicos o socioeconómicos, discriminación y estigma, o, en general, una combinación de ellos. El derecho a la alimentación y los principios de igualdad y no discriminación requieren que se preste atención especial a diferentes personas y grupos de personas de la sociedad, en particular a quienes se hallan en situación vulnerable.

En este capítulo se describen las consecuencias del derecho a la alimentación respecto de los grupos siguientes: las personas que viven en la pobreza en las zonas rurales y urbanas, los pueblos indígenas, las mujeres y los niños. Esta lista no es exhaustiva y puede haber otros grupos o personas que experimenten problemas concretos para hacer efectivo su derecho a la alimentación²⁷. Además algunos de los grupos pueden repetirse o coincidir en parte. El examen de esos grupos ayuda a ilustrar lo que las normas relacionadas con el derecho a la alimentación significan en la práctica. Las consecuencias del derecho a la alimentación respecto de los grupos descritos a continuación se analizan más profundamente en los informes del relator Especial sobre el derecho a la alimentación.

A. Los pobres rurales y urbanos

Con frecuencia las personas que viven en la pobreza no pueden ejercer plenamente el derecho a la alimentación porque no pueden comprar alimentos adecuados ni tienen los medios para cultivarlos ellos mismos. No obstante, el hecho de que no tengan los medios para obtener alimentos es también el resultado de pautas persistentes de discriminación en el acceso a la educación y la información, la participación política y social y el acceso a la justicia.

¿Qué es la pobreza? «A tenor de la Carta Internacional de Derechos Humanos, la pobreza puede definirse como una condición humana que se caracteriza por la privación continua o crónica de los recursos, la capacidad, las opciones, la seguridad y el poder necesarios para disfrutar de un nivel de vida adecuado y de otros derechos civiles, culturales, económicos, políticos y sociales.» Fuente: “La pobreza y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”

La gran mayoría de las personas que padecen hambre y desnutrición son pobres y están marginadas, y luchan para sobrevivir en las zonas rurales. Alrededor del 50% de los



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



individuos que padecen hambre son pequeños propietarios, y el 20% de ellos son habitantes de zonas rurales sin tierra. Otro 10% son pastores, pescadores y usuarios de bosques. El otro 20% vive en zonas urbanas²⁸. Los pobres rurales suelen carecer de acceso a recursos productivos suficientes, como tierra²⁹, agua, fertilizantes y semillas, así como a mercados y a información y tecnología. Con mucha frecuencia la falta de acceso a la tierra y a otros recursos productivos puede llevar a la denegación del derecho a la alimentación, por cuanto la mayoría de las personas y los hogares de las zonas rurales dependen

de esos recursos, ya sea con el fin de producir alimentos para sí mismos o como fuente de ingreso para adquirir los alimentos que necesitan. La denegación del acceso a la tierra puede ocurrir, por ejemplo, en el contexto de la competencia desleal por la tierra con grandes agroindustrias, industrias extractivas o proyectos de desarrollo. En esa competencia los pobres rurales con frecuencia tienen una desventaja considerable como resultado de la discriminación y de la denegación de diversos derechos humanos, incluida la exclusión de la adopción de decisiones y del acceso a la justicia. En ocasiones la denegación del acceso a la tierra asume la forma de desalojos forzados.

Incluso cuando pueden producir productos agrícolas, la falta de acceso a los mercados puede impedir que los vendan y que compren otros alimentos necesarios para tener una dieta adecuada. La falta de acceso a la educación, incluida la formación profesional, y a la información y la tecnología, puede también impedirles que mejoren su productividad y protejan el medio ambiente o que obtengan conocimientos acerca de la nutrición. Los trabajadores sin tierra, como los aparceros y los trabajadores agrícolas, ven denegado su derecho a la alimentación cuando no pueden permitirse comprar alimentación adecuada y otras necesidades básicas porque sus ingresos son demasiado bajos. Pueden no gozar de la libertad de asociación, necesaria además para negociar la seguridad en el empleo y salarios decentes. Pocos países tienen un sistema de seguridad social, en particular un sistema que funcione bien en las zonas rurales. Cuando los afligen las penurias económicas los pobres rurales pueden verse enfrentados a la inseguridad alimentaria.

Las personas que viven en la pobreza en zonas urbanas son también muy vulnerables a las violaciones del derecho a la alimentación. La mayoría obtiene alimentos adquiriéndolos. El empleo remunerado, incluido el trabajo independiente, es por lo tanto



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



muy importante. Si resulta difícil tener un empleo o los salarios son muy reducidos, de manera que no puedan permitirse comprar alimentos y otras necesidades básicas, como la atención de salud, la educación y la vivienda, puede verse menoscabado su ejercicio del derecho a la alimentación por cuanto no tienen otros medios de obtener alimentos. Para los trabajadores independientes la discriminación en el acceso a recursos económicos, como el microcrédito, o el acceso a los mercados, puede afectar negativamente también su acceso a la alimentación. Si los alimentos son demasiado caros o su ingreso demasiado bajo puede mermar la calidad y la cantidad de los alimentos que comen, por ejemplo, se ven obligados a optar por alimentos más baratos pero menos nutritivos o sanos. En esos casos no gozan del derecho a la alimentación porque los alimentos que comen son inadecuados. El mal funcionamiento de los programas de seguridad social o de otras redes de seguridad o su total ausencia menoscaban todavía más el ejercicio del derecho a la alimentación cuando las personas pierden los medios para adquirirlos ellos mismos. Al igual que en las zonas rurales, el hecho de que las personas que viven en la pobreza en zonas urbanas no se puedan permitir los alimentos suele estar vinculado a la exclusión social, por ejemplo, la exclusión de las oportunidades de educación y capacitación, del acceso a la información, de la adopción de decisiones en cuanto a los asuntos públicos y de acceso a la justicia.

Las violaciones del derecho a la alimentación en las zonas rurales y urbanas suelen estar vinculadas. El hambre y la desnutrición en las zonas rurales impulsan a las personas hacia las zonas urbanas en busca de mejores condiciones de vida. No obstante, suele no ser posible asimismo que ejerzan su derecho a la alimentación en las zonas urbanas. Pueden no estar capacitados para el tipo de trabajo disponible en las zonas urbanas. Los programas de protección social, aunque existan, pueden no estar al alcance de quienes no tienen documentación apropiada, como la inscripción de la residencia, o de quienes trabajan en la economía informal.

El ejercicio efectivo de otros derechos humanos, como la libertad de los desalojos forzados, el derecho a participar en los asuntos públicos y en el desarrollo rural, la libertad de asociación, el derecho a gozar de los beneficios del progreso científico y sus aplicaciones, el derecho al trabajo y otros derechos laborales, el derecho a la educación y a la información y el derecho a la seguridad social, son también necesarios para garantizar el derecho a la alimentación de los pobres rurales y urbanos.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



B. Los pueblos indígenas

La mayoría de los pueblos indígenas se hallan entre los más vulnerables al hambre y la desnutrición. El hambre y la desnutrición entre ellos son en gran medida el resultado de una larga historia de exclusión social, política y económica, incluidos siglos de expropiación y despojo de sus tierras.

Pero la comprensión de lo que el derecho a la alimentación significa para los pueblos indígenas es más compleja que un simple examen de estadísticas sobre hambre y desnutrición. Los pueblos indígenas tienen sus propios conceptos de lo que constituye alimentación adecuada, y sus aspiraciones están divorciadas de los criterios económicos convencionales y de desarrollo. La percepción de los indígenas acerca de la seguridad del medio de vida está inextricablemente fundamentada en sus tradiciones socioculturales y su especial relación con territorios y recursos ancestrales. El alimento y su adquisición y consumo suelen formar parte importante de su cultura, así como de su organización social, económica y política.

El ejercicio efectivo del derecho de los pueblos indígenas a la alimentación depende fundamentalmente de su acceso a los recursos naturales de sus tierras ancestrales y su control de ellos, por cuanto con frecuencia se alimentan mediante el cultivo de esas tierras o la recolección de alimentos, la pesca, la caza o la pequeña ganadería. La confiscación de tierras sin el libre consentimiento, previo e informado, de los pueblos indígenas interesados y la falta de reconocimiento jurídico de las formas indígenas de propiedad de la tierra constituyen serios obstáculos al ejercicio efectivo del derecho a la alimentación. Por lo tanto, es importante otorgar a los pueblos indígenas el título legal sobre sus tierras ancestrales. Según el Convenio N° 169 de la Organización Internacional del trabajo (OIT), relativo a los pueblos indígenas y tribales en los países independientes, “los gobiernos deberán tomar las medidas que sean necesarias para determinar las tierras que los pueblos interesados ocupan tradicionalmente y garantizar la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión”. La Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, aprobada en 2007, también afirma que los pueblos indígenas tienen derecho a usar y desarrollar las tierras que poseen en razón de su propiedad tradicional) y que los Estados deben reconocer debidamente los sistemas de tenencia de la tierra de los pueblos indígenas .

C. Las mujeres



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



Las mujeres desempeñan un papel fundamental en la seguridad alimentaria, pero con frecuencia se ven desproporcionadamente afectadas por el hambre, la inseguridad alimentaria y la pobreza, en gran medida como resultado de la desigualdad de género y de que no gozan de los derechos sociales, económicos, civiles y políticos, ni de acceso al poder. En muchos países las niñas tienen dos veces más probabilidades que los niños de morir por desnutrición y de enfermedades infantiles prevenibles, y se estima que sufren de desnutrición casi el doble de mujeres que de hombres.

En muchos países las mujeres desempeñan un papel central en la producción de alimentos. Por ejemplo, en el África subsahariana las mujeres son aproximadamente el 70% de los trabajadores agrícolas y el 80% de los trabajadores que procesan alimentos³². Pero en muchos casos las mujeres sufren discriminación en el acceso a los medios para producir alimentación adecuada. Suelen tener desventajas en cuanto a la herencia y la propiedad de la tierra y de otros bienes, así como en cuanto al acceso a los créditos, los recursos naturales, la tecnología, la educación y la formación profesionales, la información y los servicios de extensión. Como resultado de la discriminación es también menos probable que las mujeres encuentren y mantengan un empleo en condiciones adecuadas. Sus salarios son en ocasiones bastante inferiores a los de los hombres, incluso respecto de tareas idénticas o semejantes o por trabajo de igual valor. Muchas mujeres están también empleadas en el sector informal, por ejemplo, en el servicio doméstico y en el trabajo independiente, en condiciones precarias. Esas situaciones reducen sus medios para adquirir alimentos y tienden a afectar de manera especialmente grave la seguridad alimentaria de los hogares, en particular la de los hogares encabezados por una mujer.

Los niños

Los niños son especialmente vulnerables a la falta de alimentación adecuada, por cuanto necesitan alimentos nutritivos y sanos para crecer física y mentalmente. Alrededor de la mitad de las muertes de niños menores de 5 años de edad son consecuencia de la desnutrición³⁵. La malnutrición es causada por una combinación de factores, como la falta de alimentación y atención de salud adecuadas, y por agua y saneamiento inseguros. La malnutrición, incluso durante el embarazo, no solo provoca la muerte de niños sino que tiene además consecuencias de largo plazo, incluidos el deterioro mental y físico, enfermedades crónicas, y sistemas inmunes y salud reproductiva débiles.



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE

¡Seguimos avanzando!



La alimentación de los menores depende de sus familias o de sus cuidadores. De esta manera, la selección y la capacidad de las familias y de los cuidadores para suministrar alimentación adecuada tiene efectos significativos sobre su ejercicio del derecho a la alimentación. Por ejemplo, la leche materna es el mejor alimento para el crecimiento y el desarrollo sanos de los lactantes. No obstante, la comercialización y promoción inapropiadas de sustitutos de la leche materna suele tener efectos negativos sobre la opción y capacidad de la madre para amamantar a su lactante en forma óptima, con lo que se menoscaba el acceso de los lactantes a la alimentación adecuada. A este respecto el Comité de los Derechos del Niño recomienda permanentemente que los Estados promuevan el amamantamiento en un esfuerzo por proteger los derechos del niño a la salud y el bienestar básicos y para cumplir con el Código Internacional de Comercialización de Sustitutos de la Leche materna, de la Organización mundial de la Salud.

Para que los niños ejerzan su derecho a la alimentación debe crearse una atmósfera propicia en que se pueda garantizar su acceso a la alimentación adecuada. Las familias y los cuidadores deben estar empoderados para cumplir su responsabilidad de alimentación adecuada y suficiente de los niños. Cuando las familias o los cuidadores están excluidos del acceso a los recursos y los medios de garantizar su medio de vida, por ejemplo, como resultado de su estado de salud, como el VIH/SIDA, o porque pertenecen a un grupo minoritario, tienen discapacidades, son refugiados o están desplazados, probablemente se menoscabará el ejercicio del derecho a la alimentación de sus hijos. Si los niños y sus familias no pueden gozar del derecho a la alimentación con los medios que tienen a su disposición, debe prestárseles apoyo, por ejemplo, con programas de alimentación escolar o ayuda alimentaria en el caso de desastres naturales o de otro orden. Los alimentos entregados con ese tipo de apoyo deben satisfacer las necesidades de la dieta de los niños.

La falta de garantía del derecho a la alimentación de los niños puede tener también consecuencias sociales. Por ejemplo, el hambre suele hacer que los niños sean más vulnerables al trabajo infantil, incluidas las peores forma de trabajo infantil, como la esclavitud infantil, la prostitución infantil o el reclutamiento de niños soldados. El hambre obliga además a los niños a abandonar la escuela por cuanto tienen que trabajar para obtener alimentos o porque el hambre los priva de su fuerza física y mental para asistir a la escuela.



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



La Convención sobre los Derechos del Niño protege el derecho del niño a la alimentación en el contexto del derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, a la salud, a la nutrición y a un nivel adecuado de vida.

QUÉ ES LA SAN? Y SUS EJES

¿QUÉ ES SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL?

“Es la disponibilidad suficiente y estable de alimentos, el acceso y el consumo oportuno y permanente de los mismos en cantidad, calidad e inocuidad por parte de todas las personas, bajo condiciones que permitan su adecuada utilización biológica, para llevar una vida saludable y activa”. CONPES 113



¿Cuáles son las obligaciones de los estados y las responsabilidades de otros?

Los Estados tienen la obligación primordial de proteger y promover los derechos humanos. Las obligaciones de derechos humanos están definidas y garantizadas por el derecho internacional consuetudinario³⁶ y los tratados internacionales de derechos humanos, que crean para los Estados que los han ratificado obligaciones vinculantes de hacer efectivos esos derechos. En varias constituciones nacionales se reconoce también el derecho a la alimentación y las obligaciones correspondientes del Estado.

A. Tres tipos de obligaciones



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



DISEÑO DE FORMATO “ENTREGA DE MATERIA PRIMA DE ENTIDADES ADMINISTRADORAS DE SERVICIO A UNIDADES DE SERVICIO”

Por medio de un formato de entrega de materia prima de EAS a UDS se quiere tener control de dichas entregas con el fin de mantener adecuado orden y justificación de los fines con los que son utilizados los alimentos. Este formato se está diseñando gracias a la asesoría de la Nutricionista Dietista Yadira Pino, por lo que se encuentra en fase de aprobación.

ANEXO



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



FORMATO ENTREGA DE MATERIA PRIMA - Word (Error de activación de produ...

Archivo Inicio Insertar Diseño Formato Referencias Correspondencia Revisar Vista Zotero Diseño Presentación ¿Qué desea hacer?

Pegar Cortar Copiar Copiar formato Portapapeles Fuente Párrafo Estilos Edición

BIENESTAR FAMILIAR

FORMATO
PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN
FORMATO DE ENTREGA DE MATERIAS PRIMAS

REGIONAL: _____
CENTRO ZONAL: _____
NOMBRE DE LA UDS: _____
GRUPO ETARIO: 0-2 AÑOS 3-5 AÑOS

NÚMERO DE CICLO: SEMANA 1 _____ SEMANA 2 _____ SEMANA 3 _____ SEMANA 4 _____
TIPO DE RACIÓN: RACIÓN PREPARADA _____ RACIÓN PARA PREPARAR _____
MODALIDAD: _____
NOMBRE DE LA EAS: _____

ALIMENTO A ENTREGAR	CANTIDAD EN PESO BRUTO	PRESENTACION COMERCIAL	FECHA DE ENTREGA
Arroz blanco			
Avena en hojuelas precocida			
Cereal en hojuelas			
Galleta de panadería			
Galleta dulce			
Harina de maíz			
Harina de trigo			
Pan de bolita			
Pan tajado			
Papa			
Pastas alimenticias enriquecidas			
Plátano			
Yuca			
Leche de vaca entera UHT			
Leche de vaca en polvo entera			
Yogurt			
Kumis			
Queso			
Arveja			

Página 1 de 3 196 palabras Español (España)

Captura de pantalla: Andrea Torres/11 de noviembre/Microsoft Teams/Formato de entrega de materia prima de las EAS a UDS

BIBLIOGRAFIA

Gestión de inventario y almacenamiento de materias primas en el sector de alimentos concentrados. (s. f.). Recuperado 15 de diciembre de 2021, de http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1794-12372018000200195



SC-CER96940



"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co



ACREDITADA INSTITUCIONALMENTE
¡Seguimos avanzando!



Núñez, J. M. O. (s. f.). *LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y SU APOORTE A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA* – Editorial EIDEC. Recuperado 15 de diciembre de 2021, de <https://editorialeidec.com/producto/la-inocuidad-de-alimentos-y-su-aporte-a-la-seguridad-alimentaria/>



SC-CER96940



“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”

Universidad de Pamplona
Pamplona - Norte de Santander - Colombia
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750
www.unipamplona.edu.co